

DESAFÍOS EN LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE
ADOPCIÓN DE NNA POR PARTE DE FAMILIAS HOMOSEXUALES EN BOGOTÁ
D.C

LISSETH YOMARA VASCO CASTILLO
VANESSA DEL PILAR RUIZ PACHECO

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN-CONSTRUCCION DISCIPLINAR
SUBLINEA INTERVENCIÓN PROFESIONAL
BOGOTÁ D.C, 2018

DESAFÍOS EN LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE
ADOPCIÓN DE NNA POR PARTE DE FAMILIAS HOMOSEXUALES EN BOGOTÁ
D.C

Asesora: Maribel Florián Buitrago

Trabajadora Social, Doctora en Ciencias Sociales

Trabajo de grado para optar el título de trabajadoras sociales

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN-CONSTRUCCION DISCIPLINAR
SUBLINEA DE INTERVENCION PROFESIONAL
BOGOTÁ D.C., 2018

Contenido

AGRADECIMIENTOS	5
<i>DEDICATORIAS</i>	6
1. Introducción	9
2. Antecedentes	11
2.1. Perspectiva histórico-legal	14
2.2. Perspectiva antropológica	16
2.3. Trabajo social e intervención	17
3. Planteamiento del problema	20
4. Pregunta de investigación	22
5. Justificación	23
6. Objetivo General	24
6.1. Objetivos específicos	24
7. Referente Conceptual	24
7.1. Intervención de Trabajo Social	24
7.2. Intervención desde Trabajo Social con población con diversidad sexual	25
7.3. Ciudadanía y homosexualidad	26
7.4. Familia y Homosexualidad	27
7.5. Adopción y homosexualidad	28
8. Diseño Metodológico	30
8.1. Tipo de Investigación	30
8.2. Enfoque metodológico	30
8.3. Técnicas de Investigación	31
8.4. Fuentes de información	32
9. Análisis e interpretación de los resultados	33
9.1. Dinámica familiar de las familias heterosexuales y homosexuales	34
9.1.1. En relación con las familias heterosexuales	35
9.1.2. En relación con las familias homosexuales	41
9.2. Entrevistas a las parejas homosexuales	47
9.3. Similitudes y diferencias de las familias homosexuales y heterosexuales	55
9.4. Desafíos en la intervención del Trabajo Social.	56

10. Conclusiones	60
11. Recomendaciones	60
12. Bibliografía	61

Índice de Tablas

Tabla 1, Revisión Bibliográfica sobre el tema de adopción e intervención	12
Tabla 2, Resumen de categorías deductivas e inductivas de la dinámica familiar de las familias heterosexuales y homosexuales	34
Tabla 3, Resumen de categorías deductivas e inductivas de la dinámica familiar de las familias heterosexuales y homosexuales, a partir de las entrevistas a las parejas.....	47
Tabla 4, Ingresos mensuales	51

Índice de ilustraciones

Ilustración 1, La familia es el futuro de la humanidad	40
Ilustración 2, Familia nuclear – “Familismo”	40
Ilustración 3, Homosexualidad lésbica.....	46
Ilustración 4, Homosexualidad gay	46
Ilustración 5, No a la adopción Gay	¡Error! Marcador no definido.

Índice de gráficos

Gráfico 1, Número total de niñas, niños y adolescentes por rango de edad declarados adoptables y en espera de una familia al año 2012.....	21
Gráfico 2, Estado Civil	48
Gráfico 3, Procedencia	49
Gráfico 4, Nivel de escolaridad en relación a su ocupación.....	50
Gráfico 5, Profesiones	50

AGRADECIMIENTOS

AGRADECEMOS A

La universidad de la Salle, por brindarnos espacios académicos que permitieron nuestro desarrollo a nivel personal y como futuras profesionales.

Al programa de trabajo social y a los docentes, por orientarnos al desarrollo de un pensamiento crítico, y auto reflexivo permitiéndonos trabajar con equipos interdisciplinarios en aras de consolidar un mejor país.

A la docente Maribel por su constante apoyo, compromiso, dedicación y paciencia no solo a nivel profesional sino también en lo personal, siendo una base fundamental durante el desarrollo de nuestro proyecto de grado.

A las personas que participaron en la investigación, por permitirnos conocer su historia de vida, y brindarnos un espacio de intercambio de opiniones, las cuales permitieron enriquecernos como profesionales.

DEDICATORIAS

En primer lugar a **Dios**, por haberme permitido llegar hasta este punto y darme salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre, **Luz Fanny Pacheco** por sus enseñanzas y su apoyo constante, por brindarme un amor incondicional, enseñarme que con esfuerzo no hay nada imposible, y por permitirme estar a su lado en cada momento de su vida.

A mi abuela, **Blanca Chaparro** por su compañía, sus consejos y el amor infinito que me ha dado, gracias a sus enseñanzas me he convertido en el ser humano que soy.

A mi gran amiga, **Luz Stella Rodríguez**, por ser un apoyo en buenos y en malos momentos, por velar contantemente por mi bienestar, por el gran amor me ha brindado y la hermandad que hemos compartido.

A **Liseth Vasco** por acompañarme en este proceso por ser más que una compañera convertirse en una amiga, por aguantarme en los momentos buenos y en los no tan buenos y creer en mí en momentos que ni yo misma lo hacía.

VANESSA DEL PILAR RUIZ PACHECO

Ante todo este triunfo se lo quiero dedicar a **Dios** por ser mi fortaleza, mi guía y bendecirme día a día para lograr todas las metas que me propongo, como también por brindarme tan maravillosa familia.

A mis padres, **Mary Luz Castillo** y **Jorge Vasco**, por darme la vida, por su crianza, cuidados y sacrificios, para que yo siga siendo una persona de bien, con su esfuerzo, compromiso, dedicación y luchas constantes han estado conmigo para que nunca me falte nada, también por su persistencia y confianza, siendo mi guía y apoyo en este ardua camino de la vida.

A mis **abuelitos**, especialmente a mi abuelita **Ofelia Muriel**, por ser una mujer maravillosa que siempre me ha apoyado y aconsejado, brindándome un amor incondicional y sin ningún interés particular.

A mi hermano **Jonathan Vasco**, por siempre creer en mí, para que tenga en cuenta que las cosas que nos proponemos las podemos cumplir con mucho esfuerzo y dedicación.

A **Vanessa Ruiz**, porque de ella conocí un verdadero significado de la amistad, donde a pesar de nuestras diferencias, siempre me apoyo, sobre todo en los momentos difíciles.

A **Brandon Rojas** por tolerarme, ser ese apoyo emocional y sobre todo por creer en mí más de lo que yo soy capaz de creer.

LISSETH YOMARA VASCO CASTILLO

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es aportar a la caracterización del área de intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales, mediante la interpretación de las dinámicas familiares tanto heterosexuales como homosexuales, esto, teniendo en cuenta que actualmente la adopción en Colombia ha sido un tema debatido referente a quien puede o no adoptar. Lo anterior, considerando que en la presente investigación se identificara, mediante análisis documental, las características de las dinámicas familiares de las familias homosexuales y heterosexuales, así mismo se indagaran los modos en como las familias homosexuales comprenden las dinámicas familiares, para finalmente reconocer, a partir de los hallazgos, los desafíos que se proponen a la intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales.

Palabras claves: adopción, familias homosexuales y heterosexuales, intervención.

ABSTRACT

The aim of this investigation is to contribute to the characterization of the area of intervention of Social Work in the processes of NNA's adoption on the part of homosexual families, by means of the interpretation of the familiar dynamics so much heterosexual as homosexuals, this, bearing in mind that nowadays the adoption in Colombia has been very debated modal to the one who can or not to adopt. The previous thing, considering that in the present investigation should identify, by means of documentary analysis, the characteristics of the familiar dynamics of the homosexual and heterosexual families, likewise the manners were investigated in since the homosexual families they understand the familiar dynamics, finally to recognize, from the findings, the challenges that they propose to the intervention of Social Work in the processes of NNA adoption on the part of homosexual families.

Key words: adoption, homosexual and heterosexual families, intervention.

1. Introducción

La presente investigación se encuentra adscrita a la línea de construcción disciplinar, sublínea de intervención profesional¹. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este estudio se indaga por los desafíos de la intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de niñas, niños y adolescentes en Bogotá D.C (en adelante NNA) por parte de familias homosexuales. Este asunto es de capital importancia para la consolidación de la disciplina, justamente porque se ha de reflexionar sobre los desafíos que las nuevas formas de composición familiar le proponen al Trabajo Social, particularmente en el ámbito de la intervención en procesos de adopción de NNA. Del mismo modo, las nuevas ciudadanía que se vienen constituyendo en relación al reconocimiento de otras orientaciones sexuales distintas a las heteronormativas. Una sociedad que se precie de ser democrática no puede negar el derecho de adoptar NNA a sus ciudadanos en razón de su orientación sexual.

Esta investigación surge a partir de una inquietud personal y profesional: Cursando la práctica profesional II en la fundación Albergue Infantil Mamá Yolanda, nos percatamos de que los niños que pasan de ciertas edades no son adoptados. Esto nos afectó bastante e hizo que nos preguntáramos qué alcance tiene la práctica del o la trabajadora social en este ámbito y cómo logra dialogar con las *nuevas formas de ser familia*². Sin duda la pregunta se ha cualificado, pero consideramos importante mostrar lo que en un principio motivó ésta propuesta de investigación.

¹Uno de los núcleos problemáticos de la sublínea *intervención profesional*, conviene en proponer preguntas del siguiente orden: ¿Qué escenarios median en los contextos, objetos y sujetos sociales, como configuradores de retos a TS para proponer intencionalidades, fundamentaciones y propuestas metodológicas con sentido, rigurosidad y sistematicidad a la investigación e intervención profesional? Por tanto, viendo que esta investigación se pregunta por los desafíos que nuevas ciudadanía proponen a la intervención profesional en los procesos de adopción de NNA, creemos que esta propuesta puede ser de utilidad para el desarrollo de metodologías en campos emergentes del trabajo social.

²Al respecto ver el trabajo de la profesora Patricia Uribe, quien, desde Trabajo Social, ha venido hablando de circunstancias que desafían las caracterizaciones tradicionales de Familia, planteando familias emergentes que realizan una ruptura del modelo tradicional, entre ellas se pueden encontrar: transnacional, recompuesta, acordeón, adoptivas, fraternales, entre otras.

La intervención que adelantan las y los trabajadores sociales en los procesos de adopción a NNA, se encuentra mediada por las nociones que éstos tienen sobre la conformación de la familia, por lo general una noción que privilegia una idea de familia nuclear- heterosexual, y también por lineamientos de orden jurídico. Si bien esto es una realidad, es necesario tener en cuenta que el sistema de creencias de las y los profesionales en Trabajo Social, no puede estar por encima de la ley. Las parejas homosexuales hoy en día disfrutan del mismo estatuto de ciudadanía que tienen las parejas heterosexuales, por lo que no podría negárseles el derecho de adoptar.

En la intervención que se adelanta desde Trabajo Social en los procesos de adopción, el o la trabajadora social no debería, como sugiere Garnica (2012), “basarse en estereotipos y prejuicios producto de las representaciones que construyen, sino de investigaciones y acciones que permitan construir nuevas realidades discursivas en las que se pueda superar la discriminación y el estigma”. (p. 402). Por tanto, el conocer los desafíos que las nuevas formas de ciudadanía y de ser familia imprimen a la intervención que se adelanta desde Trabajo Social en el campo de la adopción, es urgente.

Para ello es fundamental que el accionar del profesional tenga en cuenta la perspectiva de género, ya que esta permite conocer y aprehender la realidad desde un sujeto diferenciado. La categoría de género permite que se deje de lado una lógica heteronormativa y sexista, cuestionando los patrones de roles de género convencionales. Cabe anotar también que en este caso la categoría de género sirve para visibilizar los sesgos que en relación al cuidado se han edificado, pues está es una sociedad que privilegia el cuidado de NNA por parte de la mujer y no así de los hombres.

El presente documento busca mostrar el recorrido que se siguió en ésta investigación para la identificación y caracterización de los desafíos que las familias homosexuales proponen a la intervención que se adelanta desde Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA. El documento, por consiguiente, expone los antecedentes que dan origen al problema de investigación. Posteriormente se incluye el planteamiento del problema, desde el cual se evidenciará la relevancia del tema y la pregunta de investigación, continuando se presentarán los objetivos, la justificación, el diseño metodológico, el análisis e

interpretación de los resultados, finalmente se plantearan las recomendaciones y conclusiones.

2. Antecedentes

Para la estructuración de la presente investigación se realizó una búsqueda de antecedentes pertinentes al tema, “La intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción en Colombia”, haciendo relevantes los cambios y transformaciones de las familias, sus dinámicas y roles en las últimas décadas. En particular, la polémica que la población con diversidad sexual ha ejercido en pro de la adopción por parte de parejas del mismo sexo, ha sido fundamental para problematizar la intervención que diferentes profesionales operan en el ámbito de la adopción. Dicha polémica tuvo lugar a finales del 2015 con la Sentencia 683, debido a que las parejas homosexuales obtuvieron en Colombia el derecho de adoptar a menores de edad, siempre y cuando el NNA fuera hijo biológico de uno de los miembros de la pareja. Sin embargo, la polémica sigue en pie, pues se espera que no necesariamente la oportunidad de adoptar hijos esté supeditada a que uno de los cónyuges sea el padre biológico del o la NNA.

También se hace importante resaltar que la sociedad presenta cambios en su sistema tradicional patriarcal frente a los procesos de adopción. Éstos, aunque son visibles a nivel legal, en las dinámicas cotidianas aún se encuentran prácticas discriminatorias, machistas³ y homofóbicas, generando estigmas frente a los procesos de adopción y las nuevas formas de familia configuradas. Por tanto, el grupo investigador comprendió que era necesario hacerse de categorías de análisis tales como: Familia, Homosexuales, Género en relación con la intervención que se adelanta desde Trabajo Social para acompañar los procesos de adopción de NNA. Los antecedentes, si bien resaltan el marco histórico y las legislaciones dispuestas para la discusión, ponen su acento en el quehacer del Trabajo Social en los procesos de adopción en Colombia, prestando mayor atención a aquellos estudios que

³ consiste en el énfasis o exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre. (Giraldo, 1972)

cuestionan la intervención que se realiza desde Trabajo Social por reproducir una lógica sexista, heteronormativa y excluyente. Para esto se hace pertinente citar a Garnica Briseño la cual menciona que “algunos profesionales, teniendo como referencia el concepto constitucional de familia, expresan que ésta se debe trabajar como dice la norma, papá-mamá, y que las responsabilidades deben ser de ambos porque así lo determina la ley” (Garnica, 2012, pág. 400). A partir de esto se evidencia que aún el ideal de familia continúa arraigado a la noción de familia nuclear heteronormativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó una búsqueda en bibliotecas donde existen programas de Trabajo Social en Bogotá, también por medios electrónicos tratando de hallar información en lugares en los cuales no era posible tener acceso. (Ver tabla 1).

Tabla 1, Revisión Bibliográfica sobre el tema de adopción e intervención

Centros de documentación	Artículos y tesis de universidades	Artículos en línea
Disciplinas		
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Corrales, J. A. (1999). La adopción como institución jurídica y medida de protección por excelencia. Bogotá: Universidad Javeriana. • Guzmán ríos, M. c., García Gálvez, A. m., & Osorio toro, A. M. (2016). Evolución 	<ul style="list-style-type: none"> • Escobar, L. S. (2006). La adopción homoparental en el sistema jurídico colombiano. Iussum, 73-82. • Vélez, S. E. (2011). Familia, matrimonio y adopción: algunas reflexiones en defensa del derecho de las

	<p>jurisprudencial del derecho a la adopción por parejas del mismo sexo. Especialización en derecho constitucional. Pereira, Colombia: Universidad Libre Seccional Pereira.</p>	<p>parejas del mismo sexo a constituir familia y de los menores a tenerla. Redalyc, 126 - 159.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Angulo, J. a. (2010). Perspectiva de la niñez en Colombia en el sistema nacional de protección al menor. Revista iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 81-89.
Antropología		<ul style="list-style-type: none"> • Tarducci, M. (2014). Adopción y parentesco desde la antropología feminista. Revista De Estudios De Género. La Ventana, 4(37), 106-145
Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Laiton, M. P. (2010). Contribución del Trabajo Social a la fundación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Bogotá: Universidad Nacional. • Mantilla, K. M., González, I. N., Moreno, M. P., & González, J. A. (2008). Las pautas de crianza desde la perspectiva de género en un grupo de familias de los niños v niñas de 4 a 6 años de un hogar comunitario del ICBF de la localidad de la candelaria durante 	<ul style="list-style-type: none"> • Sastre, J. G. (2009). Trabajo social en adopción. Intervenciones Profesionales desde el Trabajo social. andalicense, 30-48. • Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). La adopción y el derecho a la familia. Bogotá: ICBF. • Gómez Sastre, J. (2008). Trabajo social en adopción. Intervenciones Profesionales desde el Trabajo social. 1-18.

	<p>el año 2007. Bogotá: Universidad de La Salle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garnica, M. B. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de Trabajo Social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. Universidad del Valle, 1-28. 	
--	--	--

Nota 1, Elaborada por el grupo investigador

Adelantada esta búsqueda, la información fue estructurada de la siguiente manera: en primera instancia se habla, desde una perspectiva histórico – legal, de algunos referentes de orden jurídico que dan cuenta de las principales legislaciones respecto al tema de la adopción. Luego, desde la perspectiva antropológica, se habla de las relaciones de parentesco por parte de las parejas homosexuales y heterosexuales, para finalizar revisando los modos en cómo se ha orientado la discusión respecto a los procesos de adopción desde el Trabajo Social.

2.1. Perspectiva histórico-legal

Con base en la información expuesta en la tabla No. 1 se puede decir que la perspectiva jurídica aclara que la adopción no es un tema novedoso, sino que se establece desde la Colonia (Robledo, 2016, pág. 6). En la Colonia la adopción se dividía en dos cuerpos legales; el Fuero Real (Robledo, 2016, pág. 7) refiriendo la adopción como un acto solemne, y el código de las siete partidas, donde se denominaba la figura de prohijamiento, cuya finalidad buscaba el establecimiento de la relación de paternidad y filiación. En este último es posible evidenciar que la adopción se daba como un tema desde el hombre (adoptante), excluyendo a la mujer, la cual se encontraba a cargo de la crianza de los hijos, pero no tenía participación alguna en los procesos jurídicos.

Posterior a la Colonia se presentó la República, la cual se dio a partir de la independencia de Colombia hacia España, y se plasmó en la constitución de 1821 donde cada Estado adopto su propia legislación, generándose un cambio en el cual Colombia consagró la institucionalización de la adopción. (Robledo, 2016, pág. 8)

Adicionalmente, otro ámbito de reflexión que se genera desde lo legal refiere a aspectos de orden normativo, los cuales tienen que ver con decretos, leyes y normas, que han permitido consolidar los procesos de adopción, entre ellos se pueden encontrar:

El código civil de Cundinamarca, el cual refería que el adoptado podía usar el apellido de su adoptante, mientras que la escritura respaldara dicho proceso. Es relevante afirmar que el adoptado conserva los derechos y obligaciones que tiene para con su familia de origen, este código expresa la adopción como un tema netamente jurídico asociado a derechos y obligaciones, desde el cual se negaba un vínculo emocional. (Robledo, 2016, pág. 10)

Posteriormente se creó el código Civil de 1887 planteando los derechos y obligaciones entre adoptantes y adoptado, de la misma manera si para la pareja era posible concebir un hijo de manera natural o ya se tenía, se imposibilitaba el proceso de adopción, en este se evidencia que se negaba la posibilidad de ingresar a los procesos de adopción, en tanto no fuera una situación asociada a la imposibilidad de procrear.

Continuando, se propuso la ley 140 de 1960 en la cual se evidenciaba un cambio importante en términos de adopción, ya que se abre la posibilidad de que las personas con hijos consanguíneos pudieran adoptar y se plantea que el adoptado continuaba formando parte de su familia de origen, conservando sus respectivos derechos y obligaciones, esto es de suma relevancia, ya que da otras opciones respecto a las personas que pueden adoptar.

Dentro de los referentes legales, también se expone la Ley 75 de 1968, con la cual se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como el establecimiento encargado del desarrollo y la protección de los menores de edad, así mismo se establecieron las normas sobre la ley de paternidad responsable. Ésta ley es fundamental en el proceso de investigación, ya que se observa que las mujeres continúan siendo objeto de poder y el hombre sujeto de poder, por tanto, el padre ante la ley era el único con la facultad de representar al NNA, aunque la mujer fuera la que estuviera a cargo de los cuidados. Así

mismo dicha ley abolió la exigencia de la notoriedad y estabilidad de las relaciones sexuales cambiando la concepción de la familia anclada a lo tradicional.

Por otro lado, se instaure la constitución Nacional de Colombia de 1991 resaltando que el núcleo fundamental de la sociedad es la familia, la cual se puede constituir por vínculos naturales (biológicos) o jurídicos (adopción). Finalmente, la Ley 1098 de 2006 o Código de la Infancia y la Adolescencia, afirma que “la adopción, es principalmente una medida de protección”, desde ésta es posible asegurar el desarrollo armónico e integral dentro de la sociedad colombiana de los infantes y adolescentes.

Con base a lo anterior, es pertinente afirmar que desde el ámbito legal se han generado avances y logros en el tema de adopción, sin embargo, es importante resaltar que aún falta rigor y eficiencia al momento de hacer válida la legislación, por tanto, es necesario seguir trabajando para que las leyes trasciendan a un ámbito cotidiano, más exactamente para que la discusión jurídica trascienda respecto al tema de la adopción por parte de parejas homosexuales.

2.2. Perspectiva antropológica

Desde los estudios antropológicos se propone comprender la adopción a partir de las discusiones actuales del parentesco, ya que este es un campo de estudio clave de las relaciones sociales que articula la producción y la reproducción. En la práctica, estas relaciones (producción – reproducción) permanecen entrelazadas, desde los vínculos biológicos y simulados se puede tener una mirada diversa de la concepción de familia, en la cual las uniones vayan más allá de la consanguinidad, porque como lo sugiere Tarducci (2013).

Son creados por actos deliberados de alimentación, cariño, comprensión y cuidado, en este sentido la acción de compartir afectos, memorias y cuidado se pone en el centro del parentesco frente a los procesos de adopción, también es importante resaltar que la antropología presenta una visión feminista, puesto que las discusiones que giran en torno al parentesco se abordan desde construcciones culturales, políticas y sociales, en las cuales se problematiza el poder y la

desigualdad como elementos anclados a la esfera íntima de la vida, cuestionando la dicotomía de lo público y lo privado. (P. 137)

Por tanto, a partir de lo anteriormente planteado, vale la pena señalar que la visión antropológica se ha ocupado de hacer visible las modificaciones en el tema del parentesco, así mismo han denunciado, problematizado, y descrito la adopción de NNA, proponiendo una nueva perspectiva enfocada en las relaciones sociales de dicho tema, donde la sexualidad y parentalidad son esferas distintas de la vida y las funciones parentales no implican el ejercicio de la sexualidad (Uziel, 2007, pág. 224), en este sentido los padres homosexuales pueden cumplir las funciones que tradicionalmente se le atribuyen a la parentalidad, como los cuidados, la socialización, la protección, la afectividad y la entrega de una identidad.

2.3. Trabajo social e intervención

Desde el rol de Trabajo Social en los procesos de adopción, la información encontrada refiere que el papel que éste cumple al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (en adelante ICBF) es realizar la entrevista inicial a los adoptantes y visitas domiciliarias, (ICBF, 2010, pág. 13), mientras que en España, retomando a Javier Gómez Sastre (2010) -director de la Asociación de niños y jóvenes con discapacidad de Alicante- el rol de la y el trabajador social se extiende más allá del periodo inicial. Define así el autor el proceso de adoptabilidad, connotando el papel de la y el trabajador social en el mismo:

Es una modalidad de actuación que interviene en los tres momentos propios de la adopción; antes, durante y después, mediante una valoración del contexto y de las familias aspirantes a la adopción, por medio de una formación, orientación y apoyo a las mismas en el proceso de espera e intervención tras la entrada del menor en su nuevo entorno vital, favoreciendo un contexto adecuado a sus necesidades e interviniendo intrafamiliarmente en los casos en que sea necesario para desarrollar una dinámica familiar adecuada. (P. 1)

No obstante, recabando información sobre la intervención que se adelanta desde Trabajo Social en el área de la adopción en Colombia, encontramos que ésta ha emprendido nuevos caminos con nuevas problematizaciones:

Por ejemplo, el trabajo que se adelanta en el acompañamiento de mujeres que desean dar su hijo en adopción. El estudio: *Representaciones sociales de los profesionales de la fundación oriéntame y las madres que deciden entregar su hijo en adopción en las diferentes etapas IAPAS que tienen convenio con la fundación oriéntame con respecto a la adopción*. Bogotá D.C (2012), de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, plantea el tema de la adopción desde la figura materna como principal referente del niño o niña, enunciando así que las mujeres son las únicas que viven la maternidad, dejando de lado la labor del padre como cuidador. Este estudio da cuenta de las representaciones que poseen todos los actores al interior de la organización, donde el discurso de la y el trabajador social se encuentra aún arraigado a un esquema de cuidado asociado a la mujer como única cuidadora, resistiéndose a la capacidad de los hombres por ejercer dicho cuidado, por otro lado se encuentran las madres las cuales se exponen a críticas sociales por el hecho de ser madres solteras, no tener la opción de abortar, o ser rechazadas por su familia de origen a partir de lo cual deciden recurrir a organizaciones que les den seguridad y opciones referente a su situación de embarazo, lo que se observa tanto en los profesionales como en las madres que deciden o no dar a sus hijos en adopción es que ellos se encuentran mediados por ideales que aún se encuentran vigentes en la cultura, estos asociados a una familia heteronormativa o a la imposibilidad de una mujer de criar a un hijo sin un apoyo económico por parte del hombre.

Así mismo se idealiza un modelo de familia, teniendo en cuenta que aún se resalta cierta incomodidad a las labores de cuidado por parte de hombres, puesto que la sociedad les ha asignado características propias de la masculinidad tales como fuerza y carácter, reconociéndose como principales proveedores económicos del núcleo familiar, evidenciando que prevalece la resistencia por parte de la sociedad y los mismos hombres a ejercer una labor de cuidado.

Por otro lado, la investigación da cuenta de los sesgos de género que tienen las y los trabajadores sociales a la hora de intervenir en un contexto en el que han emergido nuevas ciudadanías y formas de ser familia. El trabajo de Garnica Briceño *Representaciones sociales de los profesionales de Trabajo Social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social* (2012), da

cuenta de lo señalado. Los y las trabajadoras sociales inmersos en los procesos de adopción se encuentran mediados por estereotipos y prejuicios producto de las representaciones que construyen partiendo de sus experiencias y nociones sobre la realidad, por tanto “algunos profesionales interiorizan el ideal de familia nuclear –papá, mamá y hermanos, predominando las relaciones de pareja heterosexual como pauta hegemónica a la hora de conformar familia” (Garnica, 2012, pág. 398) siendo este un limitante en los procesos de adopción, ya que niega la posibilidad a los NNA a ser adoptados y a las familias diversas a ejercer roles de cuidado.

Po tanto, es necesario que en el tema de la adopción los sujetos no sean discriminados por las y los profesionales en razón a los prejuicios que existen de las personas homosexuales. Las y os profesionales de trabajo social deberían basarse en “investigaciones y acciones que permitan construir nuevas realidades discursivas en las que se pueda superar la discriminación y el estigma”. (Garnica, 2012. p. 402).

Concluyendo, se presenta la intervención del Trabajo Social en los procesos de adopción con familias homosexuales como un campo emergente, retomando a Maroto en su texto *Homosexualidad y Trabajo Social-Herramientas para la reflexión e intervención profesional* (2006), los y las trabajadoras sociales han adquirido un compromiso ético buscando contrarrestar la discriminación en cualquiera de sus formas, sin embargo se ha dejado de lado la intervención con la población LGTBI y las situaciones de vulneración a las cuales esta población ha sido sometida. Por tanto, Maroto sugiere que es necesario retomar un campo que ha sido poco explorado, orientando al empoderamiento de las personas para el logro de la libre expresión, específicamente sobre la sexualidad, los derechos y el reconocimiento de los sujetos que forman parte de la comunidad LGTBI.

Finalmente, lo que la revisión documental arroja, son perspectivas desde diferentes disciplinas en relación con el tema de la adopción. En el caso de Trabajo Social hay una producción académica limitada y relativamente novedosa relacionada con el papel que desempeñan las y los trabajadores sociales en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales. Por ello, el grupo investigador cree que constituye una necesidad importante identificar los desafíos que la adopción por parte de familias homosexuales

propone a la intervención que se adelanta desde Trabajo Social, básicamente por la inexistencia de información en el tema.

3. Planteamiento del problema

La familia históricamente hablando, ha vivido transformaciones, su estructura y composición ha cambiado en relación con las formas de producción y contextos culturales, así mismo la familia con extensos lazos de parentesco, propia de un modo de producción agrícola, ya no es la norma. En la actualidad se observan nuevas formas de ser familia como por ejemplo familias monoparentales, transnacionales, homosexuales o neo nucleares.

Sin embargo, aunque se han presentado cambios en las familias, aun se evidencia una realidad que considera a las personas con diversidad sexual como “anormales”, las cuales han sido y continúan siendo objeto de burla y de discriminación por parte de la sociedad civil, en su mayoría con orientación heterosexual, manifestando su rechazo hacia el colectivo LGTBI por medio de agresiones físicas, jurídicas y psicológicas.

A partir de las condiciones de vulnerabilidad y exclusión que vive la población LGTBI, se evidencia la poca concordancia entre el sistema legal o normativo y las dinámicas culturales. Por un lado, la Constitución y las normas que rigen a Colombia exponen a las personas como iguales, pero por el otro, en las dinámicas cotidianas es posible observar procesos de diferenciación lesivas con la población LGTBI. En lo predominante se privilegia un modelo patriarcal, en donde la familia debe ser conformada por mamá y papá. Ese es el modelo de familia que se cree conveniente para el desarrollo de la sociedad, dejando de lado otros modos de ser y de pensar las uniones o pactos solidarios. Aquí es relevante mencionar que la intervención de Trabajo Social no ha sido ajena a este modelo y que en muchos casos ha reproducido una lógica heterosexual, bajo el ideario del familismo⁴, aclarando que este se caracteriza por una centralidad de la familia, conservando los roles tradicionales de división sexual del trabajo: mientras que se reserva a los hombres el rol de proveedores dinerarios principales, son las mujeres quienes, aun

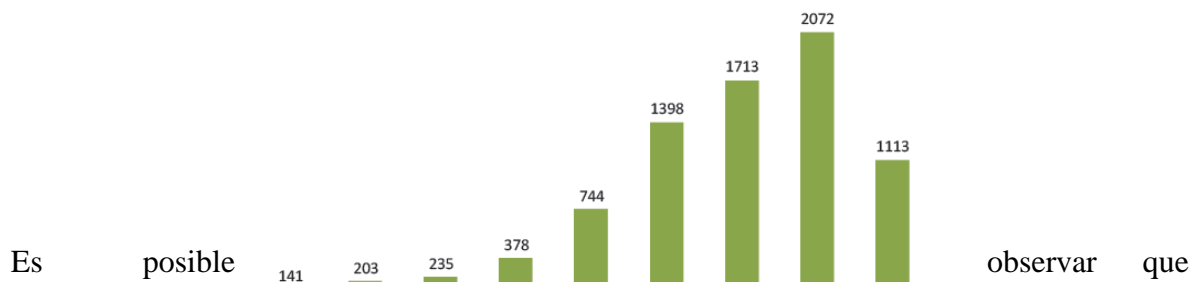
⁴ Noción sobre la que se construyen las interpretaciones que consideran a las mujeres como el pilar fundamental de la familia, sobrecargándolas de funciones, tanto desde el plano material, como en el afectivo. (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 15)

participando en el mercado de trabajo, continúan asumiendo el rol de cuidado y atención al resto de miembros del hogar, amortiguando el escaso desarrollo de políticas públicas de bienestar. (Martí & Cid, 2013, pág. 3)

La intervención de los y las trabajadoras sociales se encuentra mediada por construcciones propias ancladas a sus vivencias e ideales, interiorizando así en algunas ocasiones practicas heterosexistas⁵, machistas, discriminatorias y excluyentes entre las cuales es posible evidenciar, la resistencia a que los hombres ejerzan un rol de cuidado, las mujeres asociadas a las labores domésticas, los hombres como proveedores económicos, la adopción como campo de único acceso para las personas heterosexuales, entre otras, siendo este un limitante en la intervención del Trabajo Social, ya que imposibilita a personas que están fuera de la lógica heteronormativa-binaria a tener acceso pleno a todos los derechos, entre ellos a la adopción. Por tanto, es relevante que los y las trabajadoras sociales no partan de una noción subjetiva de la realidad, sino de “elaboraciones conceptuales e investigativas que le permitan comprender la realidad social y entender los cambios históricos, sociales y económicos que influyen en las dinámicas de relación entre los sujetos” (Garnica, 2012. p. 402).

Lo anterior se hace más importante si consideramos el número de NNA que se encuentran en procesos de adopción, como se evidencia en la siguiente gráfica.

Gráfico 1, Número total de niñas, niños y adolescentes por rango de edad declarados adoptables y en espera de una familia al año 2012.



Fuente: ICBF. Estadísticas Subdirección de Adopciones. Cálculos Observatorio del Bienestar de la Niñez.

hay un gran número de NNA que se encuentran es lista de espera en los procesos de

⁵ Hace referencia a la asunción de que todas las personas son heterosexuales y que la heterosexualidad es más deseable que cualquier otra opción sexual. El término heterosexismo indica también la estigmatización, denigración o negación de cualquier opción no heterosexual. (Barret, 2002)

adopción, sin embargo, es importante poner en evidencia que por aspectos tales como : “incremento de la edad del niño, niña o adolescente, las condiciones de salud y el pertenecer a grupos numerosos de hermanos, se genera una acumulación año tras año, llegando así a 7.977 niñas, niños y adolescentes adoptables de características y necesidades especiales con declaratoria de adoptabilidad en firme sin familia asignada, que son protegidos por el ICBF”. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2013, pág. 11).

Así, la disciplina de Trabajo Social invita al profesional a analizar los vacíos existentes en relación con los conocimientos que posee para la intervención con población LGTBI. Ello implica que las y los trabajadores sociales adopten un posicionamiento crítico en relación con el modelo hegemónico de familia, generando un cambio cultural que permita cuestionar y modificar los estereotipos de género, a partir de todas las relaciones que se dan al interior de la sociedad. Allí la intervención de la y el trabajador social debe darse mediante procesos de acompañamiento social y educativo, con conocimientos y herramientas que permitan un adecuado asesoramiento consolidando una postura informada de las diferencias y especificidades hacia la sexualidad humana y en particular hacia la garantía de los derechos que nos asisten a todas y todos como ciudadanos.

De acuerdo a lo anterior respecto a la intervención del Trabajo Social, y su contribución en la reproducción de los mecanismos heteronormativos⁶ que imperan en la adopción por parte de parejas homosexuales, se hace pertinente realizar la presente investigación. Una investigación que tenga en cuenta que el tema de la adopción ha sido permeado por una lógica heterosexista. Con ello es posible avanzar en el desarrollo de un campo emergente para la profesión, teniendo en cuenta que no se encuentra mucha información, y que al parecer sigue siendo un tema de poco interés para el Trabajo Social.

4. Pregunta de investigación

¿Qué desafíos implica el tema de la adopción de NNA por parte de familias homosexuales a la intervención de Trabajo Social?

⁶ Conjunto de ideologías y normas socio-culturales que sirven para construir una norma sexual a través de la determinación de formas de sexualidad idealizadas y denigradas. (Warner, 1991)

5. Justificación

Por tanto la presente investigación está orientada desde la línea de Construcción disciplinar de la Universidad de la Salle, ubicándose en la sublínea denominada intervención profesional. El porqué de ésta investigación responde a los interrogantes que se dieron a través de la práctica profesional en relación al quehacer de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA.

Comprendiendo las transformaciones que ha tenido el tema de la adopción y de la intervención de la y el trabajador social a partir de los cambios en la sociedad, el interés se fue cualificando y delimitando hacia los retos o desafíos que para el Trabajo Social significa la emergencia de familias homosexuales. El tema de la adopción es relevante para el Trabajo Social no solo por el interés en el campo de la familia, sino también por las implicaciones que este conlleva a nivel social. Actualmente existe una tensión entre quienes pueden o no adoptar, esto visto desde una lógica heteronormativa anclada a la conformación de familia heterosexual-nuclear, donde es relevante la intervención del Trabajo Social y el cambio que pueda generar en la población LGTBI, a partir del accionar del profesional y como desde allí se desprende una responsabilidad ética determinante, no solo para los sujetos, sino para la familia y en general para una sociedad.

A partir de la relevancia del tema para Trabajo Social, se realizó una revisión bibliográfica con el fin de ampliar nuestro conocimiento respecto a la adopción y los desafíos en la intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales en Bogotá D.C, con el fin de enriquecer y sustentar nuevas investigaciones, teniendo en cuenta que frente al objeto de estudio no hay suficiente fundamentación teórica en Colombia.

Por tanto, desde el área Trabajo Social esta investigación es pertinente, ya que hay un debate actual entorno a la adopción de NNA por parte de familias homosexuales, donde el Trabajador Social participa de manera activa en dicho proceso y en la decisión referente a la idoneidad de padres y madres, por tanto las y los profesionales de trabajo social seguimos reproduciendo una lógica heteronormativa, mediada por prejuicios y estereotipos (Garnica, 2012), por los cuales en muchas ocasiones se idealiza un modelo de familia y se

niega la posibilidad de adoptar NNA a de familias con diversidad sexual.

Por ende, viendo que esta investigación se pregunta por las exigencias que los y las trabajadoras sociales -ante las nuevas formas de ser familia- han de incorporar en los procesos de intervención que se adelantan para acompañar los procesos de adopción de NNA, se considera que su aporte está orientado a la línea construcción disciplinar, sublínea de intervención profesional. Además de los aportes sugeridos a la línea, particularmente en el tema de la intervención, se espera que esta investigación aporte al debate actual sobre la garantía de los derechos de las parejas homosexuales o sexualidades no normativas.

6. Objetivo General

Aportar a la caracterización del área de intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales, mediante la interpretación de las dinámicas familiares tanto heterosexuales como homosexuales.

6.1. Objetivos específicos

- Identificar, mediante análisis documental, las características de las dinámicas familiares de las familias homosexuales y heterosexuales.
- Indagar los modos en como las familias homosexuales comprenden las dinámicas familiares.
- Reconocer, a partir de los hallazgos, los desafíos que se proponen a la intervención de trabajo social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales.

7. Referente Conceptual

7.1. Intervención de Trabajo Social

La intervención en el Trabajo Social es entendida como la acción organizada y desarrollada por las y los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. Sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. La intervención profesional se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad. (Barranco, 2004, pág. 79)

Así mismo ésta se centra tanto en la persona como en el medio social, partiendo de un enfoque global y plural, está adscrita a un contexto social, histórico, político, económico y cultural de la realidad social, finalmente lo que busca la intervención del Trabajo Social es generar cambios para el empoderamiento de las personas, grupos o comunidades, en la satisfacción de sus necesidades; a superar las dificultades materiales y no materiales, los problemas sociales y los obstáculos que impiden o limitan la igualdad de oportunidades; a potenciar las capacidades de las personas; así como a contribuir, a promover el bienestar social, el desarrollo humano y la calidad de vida de la ciudadanía. (Barranco, 2004, pág. 100)

7.2. Intervención desde Trabajo Social con población con diversidad sexual

Para Maroto, la intervención del o la trabajadora social se puede originar por la exclusión, la marginación por motivos étnicos, de comportamiento o religiosos, como es el caso del colectivo LGTBI (Maroto, 2006), donde la exclusión, estigmatización, discriminación, maltrato y la violencia homófoba que sufre este colectivo, es un problema social en Colombia. Situación que es resultado de una cultura heterosexista y de una estructura socio – económica, la cual resalta una sociedad en la que la toma de decisiones, el ejercicio de derechos, la riqueza y las oportunidades, están distribuidas de manera desigual en la práctica.

Intervenir desde el Trabajo Social en la normalización de la diversidad sexual y en la realidad de estas personas, requiere que el o la trabajadora social sea un agente con capacidad de empoderar a los sujetos en los procesos de exigibilidad de sus derechos. (Maroto, 2006) A su vez la intervención del Trabajo Social debe dirigirse a las familias, al entorno de los sujetos, y hacia los sectores de la sociedad que influyen en la socialización y

que fomentan la permanencia y consolidación de estereotipos y prejuicios, base de la discriminación y marginación del colectivo LGTB. (Maroto, 2006: 74) teniendo en cuenta que los y las trabajadoras sociales adquirieron la responsabilidad de trabajar y luchar para atenuar la discriminación, en este caso, de los homosexuales, bisexuales y transexuales. (Maroto, 2006)

7.3. Ciudadanía y homosexualidad

Para hablar de ciudadanía en un primer momento es necesario conceptualizar el término de ciudadanía como “un conjunto de derechos y obligaciones que le son inherentes a todo individuo desde su nacimiento, como miembro de una comunidad dada. La ciudadanía posee tres elementos constitutivos (García y Lukes, 1999): (1) refiere a la posesión de derechos, (2) la pertenencia a una comunidad o cultura particular de una nación y (3) es un grupo social que participa en la vida pública. (Cabello , 2014, pág. 29)

Desde los tres elementos planteados con anterioridad, es posible analizar el grado de reconocimiento de las personas con diversidad sexual como ciudadanos, a partir de la primera característica referida a la posesión de derechos, es posible afirmar que si bien todas las personas son sujetos de derechos, hay una distinción clara entre las personas heterosexuales y las homosexuales en algunos aspectos, entre ellos se encuentra el tema de la adopción donde se evidencia una resistencia a que los homosexuales pueden ejercer el rol de cuidador, esto desde los prejuicios de las personas que determinan quien es apto o no para tener a cargo un niño o niña. Por tanto, referido a la posesión de derechos, la población LGTBI se encuentra cohibida de muchos de ellos, limitando su goce efectivo de los derechos como ciudadano colombiano.

Continuando con el segundo aspecto es pertinente afirmar que el termino ciudadano se basa en la idea de un ciudadano “... Blanco, Hombre, Burgués, Occidental y Heterosexual.” (Agenjo; 2005, pág. 9), por lo cual cualquier persona que no integre ésta categorización será concebida como ciudadano de segunda clase; es aquí donde se empieza a hablar de “minorías”, las cuales ven quebrantados sus derechos sociales, siendo aislados de la sociedad y de las comunidades que la conforman, ya que ésta busca mantener una lógica heteronormativa.

Finalmente lo anterior evidencia que los sujetos con diversidad sexual aun no poseen el grado de ciudadanía que se les ha asignado a las personas heterosexuales, ya que se observan vulneraciones hacia sus derechos y situaciones discriminatorias a nivel psicológico, físico y jurídico por el hecho de tener una orientación sexual diferente, donde el Estado y la sociedad civil han sido promotores de poner en un segundo plano a estas personas, buscando mantener la lógica heteronormativa-patriarcal, sin embargo a partir de la lucha constante del colectivo LGTBI temas que antes no se trataban, tales como la adopción, ahora se encuentra en la agenda pública resaltando que aunque hay subordinación, ésta población continua luchando por el reconocimiento y garantía de sus derechos.

7.4. Familia y Homosexualidad

La idea de familia tradicional compuesta por el matrimonio de dos personas de distinto sexo, con una asignación de estereotipo de roles respecto a la mujer y al hombre, sigue siendo el tipo de familia predominante. No obstante, la realidad muestra otras formas de organización y de pactos solidarios como las familias adoptivas, homosexuales, monoparentales, monoparentales con jefatura femenina, las que viven en unión marital de hecho, que tienden a romper con la organización patriarcal de la familia. (Reyes, 2016, pág. 6) Donde la familia como núcleo de la sociedad ha estado expuesta a cambios sociales, económicos, históricos y jurídicos. Por ende, no debería existir un concepto único de familia, ya que es flexible y se acomoda a las exigencias de la época. (Rodríguez, 2014, pág. 24)

Por tanto, se entiende por familia homosexual a personas del mismo sexo que procesan una relación estable donde se articula el afecto, el cuidado, la convivencia, los compromisos civiles o sociales compartidos, como también la crianza de los y las hijas. (Reyes, 2016, pág. 6) En este sentido, la familia es una forma social de agrupar personas con intereses, proyectos y vínculos en común, donde la diversidad podría ser la palabra que mejor defina a la familia, puesto que las personas son plurales y la familia es flexible para adaptarse a los deseos y necesidades de las personas. (Rodríguez, 2014, pág. 24)

7.5. Adopción y homosexualidad

La adopción es la admisión como hijo o hija de quien no lo es por naturaleza. Ha sido regulada por el Código Civil y distintas leyes. Actualmente, se encuentra regulada en el Código de Infancia y Adolescencia, se concibe, principalmente, como una medida de protección para restablecer los derechos de los menores; donde pueden adoptar las personas solteras, los cónyuges, los compañeros permanentes, y el guardador del menor. Pueden ser adoptados los menores en situación de adoptabilidad o con el consentimiento previo de sus padres. (Urueña, 2017, pág. 1)

Sin embargo, transformaciones familiares, sociales y culturales pusieron la diversidad sexual y sus derechos, en las distintas agendas estatales, donde la Corte Constitucional, reconoció el derecho a parejas homosexuales de adoptar siempre y cuando sea hijo o hija biológica de uno de los miembros. (Urueña, 2017, pág. 2). Polémica que todavía sigue en pie, pues se espera que no necesariamente la oportunidad de adoptar hijos esté supeditada a que uno de los cónyuges sea el padre biológico del o la NNA dentro de una lógica heteronormativa.

7.6. Familismo

Este se caracteriza por una centralidad de la familia, conservando los roles tradicionales de división sexual del trabajo: mientras que se reserva a los hombres el rol de proveedores dinerarios principales, son las mujeres quienes, aun participando en el mercado de trabajo, continúan asumiendo el rol de cuidado y atención al resto de miembros del hogar, amortiguando el escaso desarrollo de políticas públicas de bienestar. (Martí & Cid, 2013, pág. 3)

7.7. Dinámica familiar

Viveros & Arias (2006) exponen que la dinámica familiar refiere al clima relacional en el que se desarrollan y se construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella es posible evidenciar dimensiones tales como: autoridad, roles, comunicación y relaciones afectivas.

7.7.1. Comunicación:

Ésta es definida como todo tipo de intercambio de los seres vivos entre sí y con el medio ambiente (gestos, posturas, silencios, olvidos, equivocaciones...). (Gobierno de La Rioja, 2003), mediante los cuales se efectúa la operación de relacionar a una o varias personas con el objeto de alcanzar determinados objetivos.

7.7.2. Roles:

Los roles refieren al comportamiento esperado de una persona que adquiere un estatus particular. Cada persona puede ocupar varios estatus y puede esperarse que desempeñe los roles apropiados a ellos” (Viveros y Arias, 2006, p. 31). Es decir, que es el comportamiento de los integrantes de la familia según el estatus o las labores asignadas por la cultura o la sociedad a la que pertenece.

7.7.3. Relaciones afectivas:

Las relaciones afectivas son definidas como aquellas características de todos los seres humanos que buscan satisfacer de manera adecuada las necesidades de “ser querido, apoyado, escuchado, tenido en cuenta, valorado por otros seres humanos con los cuales pueda generar una relación centrada en el reconocimiento” (Viveros y Arias, 2006, p. 32).

7.7.4. Autoridad:

La autoridad se concreta en la familia como lo que está permitido y lo que está prohibido; generalmente es definida por los padres con el fin de promover la cohesión grupal por medio de la reflexión y el establecimiento de las reglas. (Montoya, 2012)

Cabe resaltar que La dinámica familiar es vista desde los roles, afecto, comunicación y autoridad conviniendo que desde la literatura revisada se evidencia que este es un patrón que se repite constantemente, por tanto las investigadoras decidieron tomarlas como categorías de análisis para la recolección de información y sistematización de la entrevistas.

Finalmente, el referente conceptual brinda terminología que permite ampliar la visión respecto al tema de las nuevas ciudadanías, familia y derecho, desde posturas legales, históricas, culturales y familiares. Los conceptos expuestos con anterioridad permiten

preguntarnos desde que perspectivas se ha abordado el tema de la adopción homosexual y como estas permiten o no la construcción de nuevas ciudadanas, así mismo qué papel juega la intervención de los y las Trabajadoras Sociales en los procesos de adopción de NNA desde una perspectiva de género, que modelos está reproduciendo y la pertinencia de estos, o si por el contrario es necesario reflexionar respecto a cómo es posible mejorar la intervención, esto de la mano de diferentes autores, los cuales se considera que plantean ideas o críticas que permiten entender el tema de la intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales y los desafíos de trabajar con población LGTBI.

8. Diseño Metodológico

8.1. Tipo de Investigación

La presente investigación, de acuerdo a los objetivos planteados, es de tipo cualitativo, ya que busca, de manera general, aportar a la caracterización del área de intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales, mediante la interpretación de las dinámicas familiares tanto heterosexuales como homosexuales. Para ello, se acudirá a dos líneas de interpretación: la primera basada en un análisis documental, y la segunda, basada en los relatos que brindan las familias homosexuales. Recuérdese que un rasgo distintivo de la investigación cualitativa, según Vasilachis, (2006), es que ésta se base en la recolección de historias, narrativas y descripciones de las experiencias de otros, tal como se está haciendo en el presente trabajo.

Ésta investigación tiene un alcance descriptivo, pues busca evidenciar los desafíos que nuevas ciudadanías, particularmente las ciudadanías LGTBI, proponen a la intervención profesional en los procesos de adopción de NNA.

8.2. Enfoque metodológico

La investigación se ubica desde la perspectiva epistemológica de la hermenéutica, la cual busca la comprensión e interpretación de las experiencias de las personas, entendiendo las practicas, a partir de la mirada del sujeto que se encuentra inmerso en un contexto, este

determinado por la historia, así mismo dicho enfoque “sostiene la no existencia de un saber objetivo sobre el mundo. Tampoco que el ser humano es un espectador imparcial de los fenómenos, cualquier conocimiento de las cosas viene mediado por una serie de prejuicios y expectativas que orientan y limitan nuestra comprensión” (Ríos Cabrera, Ruedas Marrero, & Nieves, 2008, pág. 183)

Se piensa como el enfoque más adecuado debido a que observa los aspectos esenciales y los describe mediante un análisis reflexivo, esto partiendo del supuesto de que no existe un ser objetivo. De ésta manera la metodología del trabajo de investigación, se orienta a una aproximación a las familias emergentes y a la intervención de los y las trabajadoras sociales, tema relevante para la profesión de Trabajo Social.

8.3. Técnicas de Investigación

Debido al tipo de investigación y al enfoque del diseño metodológico seleccionado para la misma, el grupo de investigación determinó las siguientes técnicas como las más adecuadas para la recolección de información:

- Entrevista Semi-estructurada

“Las entrevistas constituyen uno de los procedimientos más frecuentemente utilizados en los estudios de carácter cualitativo, donde el investigador no solamente hace preguntas sobre los aspectos que le interesa estudiar, sino que debe comprender el lenguaje de los participantes y apropiarse del significado que éstos le otorgan en el ambiente natural donde desarrollan sus actividades. En este caso, para elaborar las entrevistas semiestructuradas se plantearon tres ejes que actúan como elementos guía para la formulación de las preguntas: El proceso de planificación, la finalidad de la planificación y la relación entre los planes escritos y los materiales de trabajo utilizados.” (Troncoso & Daniele, pág. 5)

Así mismo para la implementación de entrevistas semiestructuradas a las familias homoparentales se determinaron algunos criterios:

- Parejas homosexuales que convivan juntos o juntas
- Recopilación documental

“Es un instrumento cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos susceptibles de ser utilizados dentro de los propósitos de una investigación en concreto, en la presente investigación se realizara la recopilación de documentos escritos entre los cuales será posible encontrar desde artículos científicos e informes elaborados por distintas personas, organizaciones e instituciones que permiten conocer mejor un aspecto de la realidad”. (Ander-Egg, 1965)

Para la recopilación de información se determinaron algunos criterios entre ellos se encuentran:

- Documentos o artículos que sean de fuentes confiables.
- Los documentos se ubicaran posteriores al año 2000 hasta el presente año, cabe resaltar que el criterio de la búsqueda en un principio se pretendió abordar los textos desde el 2015 a partir de la sentencia pero luego se observaron evidencias que dicha discusión tuvo espacio antes de la sentencia, por tanto la muestra que se planteo fue del año 2000 a la actualidad.

8.4. Fuentes de información

Para el análisis y procesamiento de la información se acudirá a los procedimientos referidos en el texto “Más allá del dilema de los métodos”. Sus autoras Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, refieren que el manejo de datos de orden cualitativo sirve para describir, analizar e interpretar unos fenómenos, procurando hacer una aproximación global de las situaciones sociales para poder sistematizarlas y explorarlas de forma deductiva; describirlas y comprenderlas de manera inductiva, haciendo un análisis descriptivo. (Bonilla & Rodríguez, 2013)

Así mismo Bonilla (1997), plantea que en el proceso de la investigación cualitativa existen tres momentos que incluyen siete etapas a saber:

1. El primer momento es la definición de la situación problema, en ésta se encuentran las etapas de exploración de la situación y el diseño.

2. El segundo momento es el trabajo de campo, se encuentran las etapas de: Recolección de datos cualitativos y organización de la información.

3. El tercer momento es la Identificación de patrones culturales, en ésta se encuentran las etapas de: Análisis, interpretación y conceptualización inductiva. (Villamil Fonseca, 2003, pág. 3)

Ahora bien, en este caso concreto tenemos que este análisis que se adelantará en la presente investigación se realizará por medio de dos técnicas ejecutadas, la documental que se refiere al análisis de la producción escritural que se ha dado en los últimos 18 años en relación a documentos oficiales, verídicos y sentencias que dieran cuenta de los avances del tema de adopción de NNA por parte de parejas homosexuales las entrevistas semiestructuradas que se efectuaron a dos familias, las cuales se contactaron por medio de terceros.

9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Dado que el objetivo de este proyecto de investigación es aportar a la caracterización del área de intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales, mediante la interpretación de las dinámicas familiares tanto heterosexuales como homosexuales, se plantearon tres objetivos específicos que sugieren - en un primer momento- identificar, mediante análisis documental, las características de las dinámicas familiares de las familias homosexuales y heterosexuales, adicionalmente indagar los modos en como las familias homosexuales comprenden las dinámicas familiares, para de este modo, reconocer, a partir de los hallazgos, los desafíos que se proponen a la intervención de trabajo social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales En síntesis, se trata de ver qué diferencias existen entre las dinámicas familiares de esas dos formas de ser familia, para desde ahí mostrar los desafíos que se le plantean a la intervención que se adelanta desde Trabajo Social en los procesos de adopción. Recuérdese que la principal función de las y los trabajadores sociales en los procesos de adopción de NNA es calificar las familias que son o no aptas para el cuidado.

Procederemos, entonces, en este acápite de la siguiente manera: inicialmente se presentarán los resultados que emergieron de la revisión documental⁷ con relación a la dinámica familiar tanto de las familias heterosexuales como de las homosexuales. Posteriormente, se retroalimentará la información hallada con los testimonios de las familias homosexuales entrevistadas, para de este modo presentar las diferencias y similitudes que las caracterizan. Por último, se ofrecerá una interpretación que, valiéndose de los hallazgos, permita mostrar los desafíos que los mismos proponen a la intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales.

9.1. Dinámica familiar de las familias heterosexuales y homosexuales

Como se planteó en el diseño metodológico, para establecer las diferencias concernientes a la dinámica familiar entre las familias heterosexuales y homosexuales, se recurrió a un proceso de categorización que a continuación se presentara de forma descriptiva y se resume en la tabla número 1 (anexo 1).

Tabla 2, Resumen de categorías deductivas e inductivas de la dinámica familiar de las familias heterosexuales y homosexuales.

FAMILIAS HETEROSEXUALES		FAMILIAS HOMOSEXUALES	
CATEGORIAS DEDUCTIVAS	CATEGORIAS INDUCTIVAS	CATEGORIAS DEDUCTIVAS	CATEGORIAS INDUCTIVAS
Comunicación	Reglas y conflictos intergeneracionales	Comunicación	Inhibida
	Comunicación agresiva		Aceptación
	De género		Asertiva y Madura
Afecto	Solidaridad	Afecto	Imposibilitado – Afectado
			Afecto entre personas

⁷ Recuérdese que el primero objetivo de la investigación busca documentar las diferencias en relación con la dinámica familiar de las familias homosexuales y heterosexuales, a partir de la revisión documental de textos que en Colombia han venido hablando del tema, gracias al interés o experticias de algunas disciplinas que han considerado legítimo pensar en las nuevas formas de ser familia y arreglos familiares.

	De genero		autónomas – libres
	Feminidad subordinada	Autoridad	Desligada al sexo
	Paternidad amorosa		
Autoridad	Asociada a páter-familia	Roles	No relacionados con el sexo
			Roles que favorecen el estatus de pareja y el bienestar común
			Paternidad democrática
Roles	Sistemas de dominación hacia la mujer	Crianza	Efectos de crianza homosexual

Nota 2, Elaborada por el grupo investigador.

9.1.1. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS HETEROSEXUALES

9.1.1.1. Comunicación

Respecto a la comunicación de las familias heterosexuales, según la revisión documental, se hallaron tres tipologías, una que denominamos *reglas y conflictos intergeneracionales*, debido a que se encontró que los problemas en la comunicación se dan por la diferencia de edad, y por la discrepancia o no acatamiento de las reglas. Como ejemplo, consideramos el siguiente pasaje:

Los conflictos parento-filiales se presenta entre padres o madres e hijos/as, este tipo de conflicto es también intergeneracional, si la familia no se permite cambiar para adaptarse a las nuevas exigencias, se pueden generar conflictos especialmente intergeneracionales que afectan las relaciones familiares (Niño, Amezcuita, & Gómez, 2015, pág. 53)

Otro modo de comunicación que se halló, a partir de la revisión documental, fue denominado como *comunicación agresiva*. A ésta se apela cuando el diálogo ya no es suficiente, o quizá no es una opción legítima para dirimir el conflicto. Adicionalmente, se observa que quien más ostenta la comunicación agresiva es el hombre, evidenciándose así la primacía de un sistema patriarcal. A continuación, veamos el siguiente ejemplo:

“Cuando no se utiliza o se agota la posibilidad del diálogo y se acude a las vías de hecho, la agresión física predomina, dejando secuelas dolorosas y resentimientos imborrables”. (Saavedra A. R., 2002, págs. 51-52)

Un tercer modo de comunicación se denominó *de género*. Lo anterior por cuanto se le asigna a la mujer un modo de comunicación de lenguaje. Se añade que ella acude a este lenguaje para interpretaciones asociadas a la mujer, como ejemplo tenemos que por su emocionalidad responden de manera exaltada y de forma reactiva, para lo cual se resalta el siguiente fragmento:

“La mujer, responde a la agresión con la palabra exaltada; aunque ve la alternativa en el diálogo, es la expresión verbal la elegida como medida de agresión en una dinámica de ataque-defensa. Las mujeres optan por la agresión en la esfera de los sentimientos y emociones, y se manifiestan a través del lenguaje verbal y corporal”. (Vaca, Chaparro, & Pérez, 2006, pág. 29)

9.1.1.2. Afecto

En relación con el afecto, se resaltan cuatro tipos. Uno en función de la *solidaridad* que sugiere la condicionante de la identidad sexual. Se trata de un afecto que procura la ayuda mutua y el socorro de los miembros de la familia, lo cual se evidencia en el siguiente pasaje:

“Hay un componente afectivo y emocional que alienta su convivencia y que se traduce en solidaridad, manifestaciones de afecto, socorro y ayuda mutua, componente personal que se encuentra en las uniones heterosexuales”. (cárdenas, 2012, pág. 74)

Otro tipo de afecto se denomina *de género*, donde se puede evidenciar que el mismo se encuentra encabezado por las mujeres, quienes lo expresan mediante el cuidado. Así

mismo, se representa a la mujer como un ser humano poseedor y transmisor de amor, cariño, delicadeza, feminidad y sacrificio por la familia, por el contrario, al hombre se lo representa como una persona objetiva que busca más su autonomía y posee un pensamiento más centrado en sí mismo, por tanto, no está bien visto que el hombre exprese su afecto en el plano de lo emocional. A partir de esto es importante reiterar que el afecto aún se encuentra diferenciado por roles de género, los cuales sirven para constituir una relación asimétrica de poder entre los sexos que por lo general está en detrimento de la mujer: el hombre se erige como un sujeto con privilegios, lo cual opera como un modo de dominación, como lo permite ver el siguiente fragmento:

“La concepción tradicional/natural de familia enmascara regímenes de dominación, caracterizada, por ser patriarcal: el hombre es ubicado en una situación de privilegio frente a la mujer. La división de roles de la familia, en la que la mujer es relegada a lo doméstico, a la esfera privada, a la reproducción, constituye una forma de dominación”: (Vaggione, 2012, pág. 16)

Otro tipo de afecto se relaciona a una *feminidad subordinada*, en el cual los hallazgos refieren que la mujer es solidaria por naturaleza, la mujer está llamada a sacrificarse por el bienestar de toda la familia, puesto que es la encargada de brindar amor. En este ítem se considera relevante resaltar que aun la mujer sigue siendo considerada como la principal cuidadora, hecho que le ha costado dejar de lado sus conquistas personales. No ocurre así con el hombre, quién por lo general es representado con mayor autonomía, dado que se le concede con mayor facilidad el perseguir sus intereses, en relación a esto se expone el siguiente pasaje:

La resolución de conflictos es contemplado como fenómeno unido a la desigualdad, entendiendo que la unión simbólica de las estrategias relacionales a las identidades de género puede llegar a producir comportamientos femeninos más sumisos y/o empáticos y comportamientos masculinos más asertivos y/u orientados a la defensa de los propios intereses. (Delgado, 2013, pág. 177)

Y un último tipo de afecto hace énfasis a una *paternidad amorosa* resaltando que en la actualidad se está empezando a modificar ese rol paterno, ya que no necesariamente es el

proveedor económico para la familia, sino que aporta al cuidado y la formación de sus hijos (as), para lo cual se expone el siguiente fragmento:

“Hoy la paternidad tiene como rasgos distintivos la afectividad y la ternura, es decir, hombres más conscientes de la importancia de su rol en la formación de sus hijos y mujeres que reconocen al padre como proveedor de afecto, cuidado y compañía y no solo del factor económico” (Díaz Toro, Barrantes fierro, & Mejía Rodríguez, 2016, pág. 34)

9.1.1.3. Autoridad

En las familias, heterosexuales según la revisión documental, se encontró un modo de autoridad del *páter familia*, donde se resaltan tres aspectos importantes, en un primer momento, el hecho de ser el proveedor principal a nivel económico le da un nivel de poder más alto, aunque la mujer ha incursionado en el ámbito laboral aún se ubica al hombre por encima de ella, siendo este el que da el aval de las pautas de crianza para que la mujer pueda o no desarrollarlas, en relación a esto se designó el siguiente fragmento:

En la sociedad la mujer ejerce un papel asignado y sumido, en tanto que, históricamente está relacionada a la función productora, y, a su vez, a la función de la conservación de la especie, significando esto, que debe estar al cuidado de sus hijos. De la misma manera designan a los hombres, estos están preparados para las guerras, la economía familiar y la política, configurando, así, dos categorías distintas: lo masculino y lo femenino. Según este texto, los roles asignados a hombres y mujeres, permiten el ajuste al estereotipo de la sociedad. (Grajales, 2015, pág. 9)

En un segundo momento se evidencia que el tema de la autoridad se relaciona de manera directa con los roles, ya que, a partir de la posición y las responsabilidades de cada uno de los miembros de la familia, es posible detentar dicha autoridad, finalmente se presentan las relaciones jerárquicas y de subordinación, desde la cual fue posible evidenciar que hay una pirámide de poder encabezada por el hombre, y desciende según el poder que tenga el miembro de la familia, designando así los siguientes fragmentos:

“Un elemento común del patriarcado y la heteronormatividad como sistemas de dominación, es el entender la sexualidad como una función principalmente reproductiva”. (Vaggione, 2012, pág. 16)

“El patriarcalismo vertical y autoritario ha sido factor de represión, exclusión y maltrato para las mujeres y sus hijos, expresado en el sometimiento y la obediencia como denominador común de las familias tradicionales” (Saavedra A. R., 2002, pág. 51).

“El poder decisorio del hombre en el núcleo de la familia, ha tenido su correspondencia en el control y dominio que también ha ejercido en la vida pública, quedando la mujer en condiciones desventajosas de sumisión y maltrato en ambos espacios”. (Saavedra A. R., 2002, pág. 51)

9.1.1.4. Roles

En relación con los roles de las familias heterosexuales se encontró un sistema de *dominación hacia la mujer*, evidenciando que aún prevalece el patriarcado dentro de las familias, relegando a la mujer al ámbito reproductivo, resaltando solo su labor al interior del hogar. La participación de la mujer en el ámbito doméstico sigue siendo un aspecto a reproducir, en muchos casos celebrando y alabando sus labores, aunque los mismos sigan siendo vistos como oficios que no requieren mayor trabajo o conocimiento, para lo cual se resaltan los siguientes fragmentos:

“La mujer ha sido establecida por la estructura social como la reproductora por excelencia del orden de cosas, la mujer consolida los procesos de formación y da continuidad a los fundamentos morales, sociales y políticos de la nación”. (Lopez, 2008, pág. 492)

“El modelo patriarcal que de manera articulada con el Estado consagra esos derechos otorgó prerrogativas al varón blanco, asalariado; ignorando a la otra mitad de la humanidad –las mujeres- recluidas en el espacio privado-doméstico, centradas en el hogar, dedicadas a generar lazos afectivos, invisibilizadas, y peor aún desprovistas de toda participación social, política o productiva. En una palabra, despojadas de los derechos inherentes a ser ciudadanas que el Estado

moderno desde sus inicios instauró enunciativamente en forma universal”.
(Carrario, 2008, pág. 163)

Para finalizar dicho apartado, el grupo investigador quiso plasmar el ideal que se tiene de una familia, buscando por medios virtuales el termino de familia, y plasmando lo que apartir de éste se encontró. En las siguientes imágenes es posible ver que el ideal de una familia heterosexual-nucler sigue primado como modelo familiar, cuestionando o invisibilizando otras formas de ser familia.

Ilustración 1, La familia es el futuro de la humanidad



Fuente: Revista vive

Ilustración 2, Familia nuclear – “Familismo”



Fuente: Revista Vive

9.1.2. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS HOMOSEXUALES

9.1.2.1. Comunicación

Respecto a la comunicación de las familias homosexuales según la revisión documental se halló que ésta no solamente es vista en el núcleo familiar o al interior de la familia, sino con las familias de origen. En relación a la comunicación con la familia de origen se evidencio que hay dos posibilidades que representan dos modelos de comunicación, una que se denominó comunicación *inhibida* y otra como comunicación para la *aceptación*.

En la comunicación inhibida se evidencia que el modelo heteronormativo dificulta la posibilidad de comunicación de las familias homosexuales con sus familias de origen en su mayoría heterosexuales, ya que las primeras sienten temor a expresar sus sentimientos y deseos, como contar que se es homosexual, debido a las ideas de discriminación que socialmente se han tejido en relación con la homosexualidad. Así los testifica Fernández (2014) en su libro:

“La carencia de un marco comunicativo y dialéctico entre ascendientes y descendientes que sepulta el silencio en torno a estas cuestiones, motiva que todas las parejas sin salvedad, confiesen inicialmente su homosexualidad a su grupo de pares y, más tarde, a su familia.” (Fernandez, 2014, pág. 653)

En la comunicación que se catalogó como aceptación, importa señalar que se trata de una comunicación que permite la aceptación de las familias homosexuales por parte de sus familias de origen. Este modelo pone en alto valores como el respeto sobre la condición sexual de las personas, entendiendo que no existe una forma única de sentir, vivir y amar, lo cual no es exclusivo de la heteronormatividad; donde se resalta el siguiente fragmento:

“Las personas homosexuales relatan que tienen una relación excelente con su familia, basada en la buena comunicación en familia y el respeto al ser aceptados en su condición de homosexuales”. (Zapata, Henao, & Klimenko, 2015, pág. 39)

Ahora bien, en relación a la comunicación que se vive al interior de las familias homosexuales se tienen connotaciones en las que se habla de una comunicación de tipo *asertivo y madura*, debido a que hay una tendencia a decir que las familias homosexuales tienen buena capacidad de manejo para el diálogo y la resolución de conflictos. Lo anterior, desde el imaginario de considerar que dichas familias son abiertas a exponer su orientación sexual. Por tanto un modelo asociado a la madurez es más sano, ya que el diálogo se convierte en la principal fuente de resolución de conflictos, logrando así alejarse de las violencias que son lesivas para la dinámica familiar. Así nos lo dejan ver Zapata, Henao & Klimenko (2015), al señalar que:

“Existen varios estudios científicos que han concluido que los heterosexuales tienen mucho que aprender a quienes sostienen una relación amorosa con personas del mismo sexo, lo cual se debe a que son más maduros para resolver conflictos y más tranquilos al discutir, tal como lo demostró una investigación publicada en 2010 el Journal of Marriage and the family”. (Zapata, Henao, & Klimenko, 2015, pág. 50)

9.1.2.2. Afecto

En relación con el afecto de las familias homosexuales según la revisión documental se puede evidenciar dos modos de resaltar el mismo, uno *imposibilitado – afectado* y otro que denominamos como afecto entre personas *autónomas – libres*.

En el afecto imposibilitado – afectado se manifiesta que las familias homosexuales no son cariñosas, ya que el hacerlo dentro de la esfera pública les significaría rechazo, debido a que el modelo heteronormativo en tanto que funciona como mandato social, impide a la población homosexual ciertos modos de expresión afectivos. Lo anterior, se excusa en el hecho de pensar que una manifestación de cariño homosexual puede ser lesiva para los hijos. Adicionalmente, se tiene la creencia de que la población homosexual es promiscua. Algunos textos refieren el estigma que vive la población homosexual y que es factible ver

en representaciones que orientan la opinión de la población en Colombia. Con relación a esto se consignó el siguiente pasaje:

“Las personas siempre creen que los homosexuales son promiscuos, y eso crea inseguridad al manifestar el afecto a la pareja delante de los hijos, por temor a que se forme una mala idea del amor homosexual”. (Niño, Amezquita, & Gómez, 2015, pág. 40)

El afecto entre personas autónomas – libres procura erigirse como legítimo, resaltando que se basa en el respeto por el otro, donde hay un plano de relación entre iguales frente a la toma de decisiones, brindado amor a su cónyuge, siendo posible afirmar que si bien dos personas se encuentran en una relación, esto no debe ser una cadena, ya que cada uno es un ser autónomo que por decisión libre decide compartir su vida con otra persona, de manera democrática sin que haya subordinación entre los miembros de la pareja; para lo cual se resaltó el siguiente fragmento:

“Las relaciones al interior del hogar son excelentes, basadas solo en la comunicación, dejando de lado la tolerancia, la expresión de sentimientos, emociones y el respeto recíproco. Así mismo, afirman que la familia es integración, apoyo y diálogo más que afinidad y consanguinidad derivados de los padres”. (Niño, Amezquita, & Gómez, 2015)

9.1.2.3. Autoridad

Respecto a la autoridad de las familias homosexuales según la revisión documental se encontró la autoridad que catalogamos como *desligada al sexo*, se evidenció que ésta no necesariamente debe ser ostentada por el hombre, ya que el ser hombre o mujer no define quien posee mayor autoridad, esto es definido por otros aspectos como lo son características personales o preferencias de cada uno de los sujetos al interior de la relación, observándose así en el siguiente fragmento:

“La figura de autoridad quien guíe y enmarque las normas y reglas que debe cumplir todo el núcleo familiar, en la actualidad pueden ser desempeñados por otras figuras independientemente de su género, ya que el rol materno como paterno, más que al género se encuentran ligados a la personalidad de cada sujeto

y en la forma en que este desempeña las tareas que cada uno de estos pueden abarcar, lo que permite que cada uno de los miembros de la familia participe de las dinámicas familiares”. (Correa Velez & Alvarez Botero, pág. 54)

9.1.2.4. Roles

En cuanto a los roles de las familias homosexuales según la revisión documental se evidenciaron tres tipos de roles, uno asociado a la *paternidad democrática*, otro que *favorece el estatus de pareja y el bienestar común* y otro *no relacionados con el sexo*.

Los roles asociados a la paternidad democrática evidencian que la paternidad toma un nuevo rumbo al no estar asociada a un modelo agresivo o sin expresión de sentimientos, primando un padre amoroso, evidenciándose en el siguiente fragmento:

La paternidad gay, en donde el hombre se atreve a jugar un rol parental, que socialmente no le ha sido atribuido. (Zapata Cadavid B. , 2009, pág. 23)

Otro rol es el que favorece el estatus de pareja y el bienestar común, donde no se observa las renuncias o sacrificios individuales, sino las oportunidades para el desarrollo y el reafirmar el estatus de la pareja, trabajando por el progreso y el bienestar común. Ya que se está privilegiando a la pareja y no una división de la misma, lo cual es relevante debido a que en muchas ocasiones el estar con una pareja significa sacrificar el desarrollo propio. Así lo testimonia Willis en su documento “*Nuevas formas de familias. El caso de parejas del mismo sexo en la ciudad de Bogotá D.C.*”:

Las responsabilidades familiares pueden significar una carga o renuncia a intereses individuales, para las parejas del mismo sexo significa oportunidades de desarrollo, de reafirmar el estatus de pareja, de trabajar por el progreso y el bienestar común. (Willis, 2012, pág. 15)

El tercer tipo de rol al no estar relacionado con el sexo, apunta a una definición de reglas de juego democrático, debido a que cada hombre o mujer es un ser libre pensante que puede desarrollar cualquier actividad sin importar su sexo; donde se resalta el siguiente fragmento:

La familia homoparental, al estar compuesta por dos personas del mismo sexo, ofrece oportunidades de negociación en la relación, evitando con ello desequilibrios de poder y/o autoridad o desigualdad en cuanto asignación de roles que tradicionalmente se ve en una relación hombre - mujer. Debido a esto y como otra oportunidad, son los propios miembros de la relación los que deben negociar las reglas y el funcionamiento interno de sus relaciones. (Quintero, 2015, pág. 62)

9.1.2.5. Crianza

Respecto a la crianza de las familias homosexuales según la revisión documental, se observó que en los textos en los que se hacía alusión a ello, se ratifica la exclusión y los estereotipos que se ciernen sobre la población LGTBI. La categoría que se creó se denominó *efectos de crianza homosexual*.

Los efectos de crianza homosexual hacen énfasis en que no por el hecho de ser criados por parejas homosexuales los NNA tendrán secuelas o identificación inmediata con el ser homosexual. Lo anterior se vislumbra en los siguientes fragmentos, que no sólo sugieren que no hay efectos negativos en la crianza homosexual, sino que además ayudan a comprender, o mejor, hacen visible muchos de los estereotipos que tiene la población LGTBI.

- *No se puede concluir que los menores criados en “hogares homosexuales” tengan más problemas de identidad y de identificación sexual que los criados en “hogares heterosexuales”. Tampoco se puede afirmar que estos menores presenten secuelas psicológicas o problemas de comportamiento por haber sido criados por parejas del mismo sexo. Tampoco tienen problemas en sus relaciones sociales —estigmatización por parte de su entorno—, y las relaciones con sus mayores y con sus pares son normales. (Vaggione, 2012, pág. 65)*
- *“En lo referente a la identidad sexual de los menores criados por parejas homosexuales, en las investigaciones realizadas no se ha encontrado evidencia empírica que confirme el prejuicio sobre los efectos negativos en la identidad sexual atribuibles al hecho de tener madres o padres homosexuales. A este respecto, se concluye que, por el contrario, la evidencia disponible muestra*

que los hijos o las hijas de las parejas del mismo sexo no se ven afectados en su bienestar psicológico por la orientación sexual de sus padres”. (Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 68 (parcial) de la Ley 1098 de 2006, 2009)

Por lo general, a la población LGTBI, se la suele representar como una comunidad poco reservada con su intimidad y en algunos casos como promotoras del amor libre. Como ejemplo tenemos las siguientes imágenes.

Ilustración 3, Homosexualidad lésbica



Fuente: Revista Código nuevo

Ilustración 4, Homosexualidad gay



Fuente: El heraldo

A continuación se interpretara las dinámicas familiares de las familias homosexuales a partir de sus propias narrativas, buscando poner en dialogo las características de las familias homosexuales y heterosexuales con el ánimo de establecer diferencias y similitudes.

9.2. ENTREVISTAS A LAS PAREJAS HOMOSEXUALES

En este apartado se presentaran los hallazgos de las entrevistas realizadas a las parejas homosexuales, finalizado con las similitudes y diferencias a partir de la revisión documental y de los resultados obtenidos en este acápite.(anexo 2)

Tabla 3, Resumen de categorías deductivas e inductivas de la dinámica familiar de las familias heterosexuales y homosexuales, a partir de las entrevistas a las parejas.

FAMILIAS HOMOSEXUALES	
CATEGORIAS DEDUCTIVAS	CATEGORIAS INDUCTIVAS
Condicionantes sociales	
Comunicación	Inhibida-Tercerizada Digital y clara
Afecto	Monogámico
	Dependiente
Económico	Estabilidad económica
Roles	No definidos

Crianza	Amenazada
---------	-----------

Nota 3, Elaborada por grupo investigador

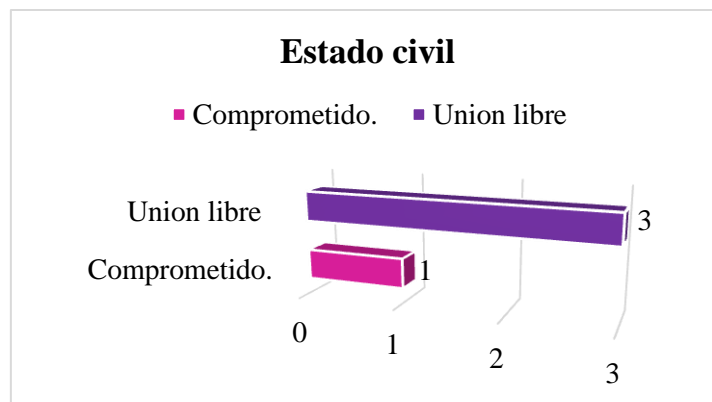
9.2.1. Condicionantes Sociales

Respecto a los condicionantes sociales se indagaron por varios factores, entre ellos edades, estrato socioeconómico, ocupación y estado civil, con el propósito de atender a la influencia de los agentes sociales en la construcción de la subjetividad de las personas y de las familias.

9.2.1.1. Estado civil:

Respecto al estado civil se evidencia que las parejas entrevistadas no poseen ninguna unión legal, sin embargo, afirman tener una convivencia definida, como unión libre con su actual pareja. Para mayor claridad, legalmente la unión libre corresponde a la Unión marital de

Gráfico 2, Estado Civil



Hecho⁸.

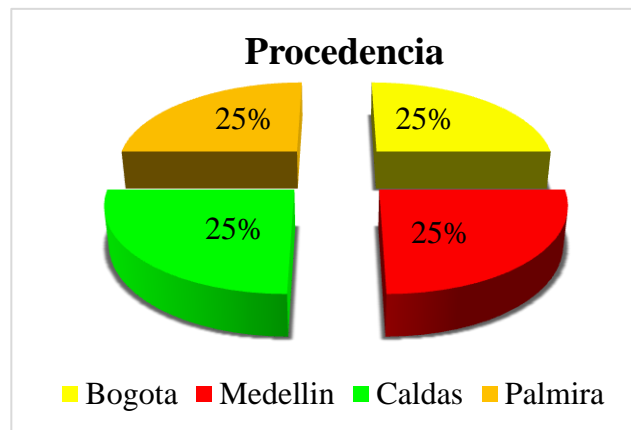
⁸El artículo 1 de la Ley 54 de 1990 denomina como unión marital de hecho, la formada entre un hombre y una mujer, que sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente y singular; de ésta manera la Corte Constitucional en la Sentencia C-075 de 2007 sobre derechos patrimoniales para las parejas del mismo sexo manifestó: “las parejas de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas, LGTB, que cumplan con las condiciones legales para las uniones maritales de hecho, quedan amparadas por la presunción de sociedad patrimonial y por ende por el régimen de protección patrimonial” (Corte Suprema de Justicia, 1990)

Nota 1, Elaborada por grupo investigador

9.2.1.2. Procedencia:

En relación a la procedencia se encontró que una de las personas a las cuales se les realizó la entrevista, manifestó ser procedente de Bogotá, tres de ellas refieren ser del interior de Colombia, específicamente Medellín, Caldas y Palmira, evidenciándose así que estas nuevas formas familiares se encuentran en mayor medida en zona urbana.

Gráfico 3, Procedencia



Nota 2, Elaborada por grupo investigador

9.2.1.3. Género:

Respecto a la pregunta sobre cuál considera que es su género, dos de las personas entrevistadas se reconocen como masculino y dos femenino.

Se logró evidenciar la misma incidencia del género masculino y femenino, cabe resaltar que, aunque sus gustos son homosexuales, sus costumbres y roles están asociadas socialmente a su sexo, no han cambiado ya sea por aspectos culturales o por sus ideales.

9.2.1.4. Nivel de escolaridad:

En relación al nivel de escolaridad en las parejas entrevistadas, se encontró variedad en cuanto a sus estudios, por un lado, respecto a un nivel técnico o profesional, se evidenció que dos de las participantes desarrollaron estudios orientados hacia profesiones afines al diseño, el arte y medios de comunicación, afirmando que pueden expresarse libremente, así mismo se encontró que una de las parejas combina el estudio con el trabajo, mientras que la otra solamente se dedica a trabajar. Así se encuentra que:



Nota 3, Elaborada

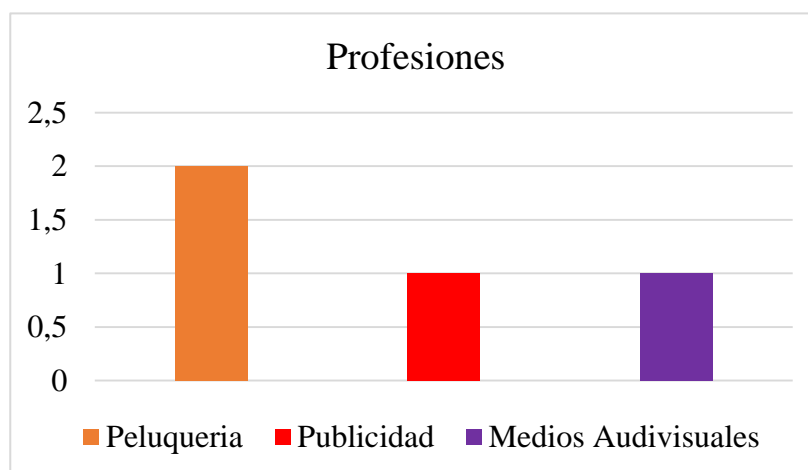
investigador

por grupo

9.2.1.5. Ocupación:

En cuanto a las ocupaciones, una de las parejas entrevistadas manifestó ubicarse en niveles profesionales, mientras que la otra pareja se sitúa en formación técnica, evidenciándose así que los profesionales son los que poseen mejor remuneración económica son los de formación técnica.

Gráfico 5, Profesiones



Nota 4, Elaborado por grupo investigador

9.2.1.6. Ingreso mensual

En el siguiente cuadro se especifica los ingresos mensuales de las personas entrevistadas, donde se evidencia que éste, no sobrepasa los cuatro salarios mínimos, a excepción de una de las personas que afirma tener un ingreso mensual de \$ 5.000.000.

No. Entrevista	Rango de Ingreso	Fuente del Ingreso
Entrevista 1 (JG)	\$ 2.500.000	Laboral
Entrevista 2 (GL)	\$ 1.500.000	Laboral
Entrevista 3 (CV)	\$ 2.500.000	Laboral
Entrevista 4 (LB)	\$ 5.000.000	Laboral

Tabla 4, Ingresos mensuales

Nota 4, Elaborada por grupo investigador

9.2.1.7. Inversión de los ingresos

En los resultados de la investigación se evidenció que las personas entrevistadas tienden a invertir sus ingresos en las necesidades básicas, es decir, en lo relacionado con servicios, alimentos, vivienda, además con compromisos en relación al estudio. Sin embargo, también se considera fundamental en este grupo de parejas, destinar sus recursos hacia la realización de actividades recreativas, de ocio y esparcimiento, que contribuyen a la unidad de la pareja. Entre ellas se mencionan: salir a pasear, comprar ropa, salir a cine, teatro o realizar dinámicas lejanas de la rutina y el ámbito laboral.

“Los planes son siempre variados porque no queremos entrar en la monotonía, vamos a cine o a comer, algunas veces salimos de Bogotá a practicar deportes extremos como parapente, bungee Jumping”. Entrevista 3 (CV)

“Salimos o hacemos diferentes actividades, pero hay momentos en que nos quedamos a hacer pereza todo el día a ver películas y comer mucho para mi ese es el mejor plan”. Entrevista 4 (LB)

9.2.2. Comunicación

Respecto a la comunicación de las familias homosexuales, por medio de las entrevistas realizadas se observó que ésta no solamente es vista en el núcleo familiar o al interior de la familia, sino con las familias de origen. En relación a la comunicación con la familia de origen se evidenció que hay dos posibilidades que representan dos modelos de comunicación, una que se denominó comunicación *inhibida-tercerizada*.

En la comunicación inhibida-tercerizada se evidencia que el modelo heteronormativo dificulta la posibilidad de comunicación de las familias homosexuales con sus familias de origen en su mayoría heterosexuales, ya que las primeras sienten temor a expresar sus sentimientos y deseos, como contar que se es homosexual, debido a las ideas de discriminación que socialmente se han tejido en relación con la homosexualidad, por tanto los sujetos manifiestan que recurren a una comunicación con personas indirectas para que sean ellos los encargados de manifestarle su homosexualidad a sus padres o allegados.

“Yo le conté a una tía y le encargué a ella que les contara, porque yo no podía, porque me daba pena, porque yo no sabía ellos que iban a pensar”. Entrevista 2 (GL)

“Al principio fue muy difícil porque mis papas son muy católicos y están chapados a la antigua, siempre pensé en cómo decirles sin que se sintieran decepcionados pero no pude, yo le conté a mi tía la hermana menor de mi mamá, porque ella sabía y nunca me juzgo por eso, sabía que por ser mayor mi mamá la iba a escuchar más”. Entrevista 3 (CV)

Ahora bien, con relación a la comunicación que se vive al interior de las familias homosexuales se tienen connotaciones en las que se habla de una comunicación de tipo *digital* y *clara*, debido a que hay una tendencia a la comunicación virtual. Las parejas en su mayoría se conocieron por medio de redes sociales o aplicaciones tales como Facebook, Instagram, y WhatsApp, como algunas de las más usadas. Así mismo, en el desarrollo de su

relación de pareja, se encontró un modo de comunicación semi permanente que permite estar al tanto de las actividades que realiza cada uno de los miembros de la pareja. Esto referido en el siguiente fragmento:

“Nos conocimos por Facebook, porque él me había escrito hacia como un año y pues yo no le pare bolas, porque estaba comprometido y pues cuando estoy con una persona es solo con una persona y ya, no me gusta estar acá y allá, por muchas cosas y pues ya. Un día me puse a revisar el chat y le respondí el saludo y hay nos conocimos y empezamos a hablar y ya un 24 de diciembre ya nos vimos cara a cara” Entrevista 2 (GL)

“Nos conocimos en una clase que teníamos juntas en la universidad, la verdad me parecía muy bonita y era muy tímida entonces me causaba más curiosidad intente hablarle en persona pero siempre me evadía, entonces decidí escribirle por Facebook, empezamos a hablar”. Entrevista 4 (LB)

9.2.3. Afecto

En relación con el afecto de las familias homosexuales, según las entrevistas realizadas, se evidenció dos modos, uno *monogámico* y otro denominado afecto *dependiente*.

En el afecto monogámico, las parejas homosexuales refieren que en la relación prima la fidelidad y la exclusividad, ya que ésta es solo de dos, y se basa en la confianza en el otro, a partir de esto refieren tener una estabilidad familiar, como se evidencia en el siguiente fragmento:

“La familia es algo que tú tienes que respetar, es algo de que estas compartiendo con una sola persona, es para dedicarle a una sola persona, es algo bonito, porque cuando uno está solo, es solo rumbas y brinconiando con una persona con la otra, no me parece, hay mucho peligro” Entrevista 2 (GL).

Por otro lado, se evidencio un afecto *dependiente*, ya que refieren que el tener una pareja estable permite tener una persona que pueda ser cuidador de la otra y un motivo por el cual sea posible visualizar un futuro, así mismo se plantea que este afecto dependiente puede darse como una manera de suplir la ausencia de personas que no están de manera permanente, lo cual se manifiesta en el siguiente fragmento:

“A mí me ha gustado tener una pareja estable, pues chévere tener a alguien en quien confiar, alguien de que, si usted está enfermo, o está necesitado de algo, tener como un apoyo al lado, ya que mis padres están lejos y por otro lado luchar por una persona en vista hacia el futuro, o sea, que uno pueda conseguir algo, un futuro mejor, una calidad de vida mejor, y que mejor que con otra persona”. Entrevista 2 (GL)

9.2.4. Economía

En relación a la categoría de economía, según las entrevistas realizadas fue posible evidenciar la importancia de poseer una *estabilidad económica*, la cual fue un aspecto frecuente, ya que en sus planes a corto mediano y largo plazo, prima el tener una buena economía que permita solventarse y tener una mejor calidad de vida, así se visibiliza en los siguientes fragmentos:

“Hay proyectos como de sacar apartamento, de comprar carro, todos esos son proyectos, hay muchos, pero por ahora sí, es lo más importante, de pronto un ahorro para más adelante un apartamento, un carro y que el negocio crezca más”. Entrevista 1 (JG).

“De pronto si, que el negocio vaya hacia adelante, de pronto el día de mañana tener un apartamento, una casa, un carro. Pues los apartamentos no me gustan, pero de pronto si una casa, tener algo a futuro, para llevar una calidad de vida mejor, y ya no matarse tanto trabajando, tener un negocio más grande, que no se tenga que estar trabajando siempre, sino que ya se pueda tener gente para que trabajen”. Entrevista 2 (GL).

“En este momento queremos comprar un apartamento y hacer la maestría, también más adelante comprar un gato, cuando tengamos tiempo y alguien que nos colabore en la casa”. Entrevista 3 (CV).

9.2.5. Roles

Respecto a los roles se encontraron los roles *no definidos*, ya que a partir de las entrevistas se evidencia que no hay una división marcada de roles, lo que sugiere que las parejas

homosexuales no se encuentran ancladas a un ideal de lo que debe hacer un hombre y una mujer en un sistema patriarcal, para esto se presentan los siguientes fragmentos:

“No es que obligatoriamente un día le toque a uno y otro al otro cocinar. Es más por voluntad, por decir hoy yo decidí ir o a veces una semana completa decidió ir él y así, es más como de decisión propia, o si vemos que ya no hay tiempo se va a comer a la calle”. Entrevista 1 (JG).

“Bueno la verdad no es como que tengamos definido quien hace que, depende cada una que quiera hacer, pero siempre hacemos todas las labores de la casa juntas”. Entrevista 3 (CV).

“No la dividimos depende de lo que cada una quiera hacer, porque hay días en que no tengo ganas ni de levantarme y ese día no hago nada, bueno la ayudo un poco y me acuesto y hay días que sucede lo contrario caro no quiere levantarse porque está muy cansada esos días yo hago las cosas de la casa”. Entrevista 4 (LB).

9.2.6. Crianza

Respecto a esta categoría se evidenció una crianza *amenazada*, debido a que una de las personas entrevistadas manifestó que el hecho de convertirse en cuidador puede convertirse en un peligro, ya que el niño o niña podría ser rechazado o juzgado por tener dos papás o mamás, teniendo en cuenta que Colombia aún continúa siendo un país en el cual prima el familismo, lo cual se observa en el siguiente fragmento:

“Porque es que yo quiero mucho a los niños, pero no les tengo paciencia, por otro lado, es muy complicado en estas relaciones levantar un niño, porque así hoy en día se vayan aceptando las cosas, yo voy a tener un niño (una comparación) y en la escuela se va a presentar para el bullying por tener dos papás, me parece que es un poco difícil criar un niño en un ambiente gay”. Entrevista 2 (GL).

9.3. Similitudes y diferencias de las familias homosexuales y heterosexuales

A partir de los objetivos planteados, es factible, mencionar algunas similitudes y diferencias entre las familias homosexuales y heterosexuales, no obstante es importante destacar que una vez realizado el ejercicio descriptivo realmente no fueron tan notorias las diferencias y

similitudes. Acaso se podrían enunciar algunos aspectos que nos permiten plantear lo siguiente:

- Respecto a las diferencias existe una presunción acerca de que las familias homosexuales son más democráticas que las familias heterosexuales, debido a que existe más posibilidad de diálogo entre estas familias y también mayor flexibilidad frente a los patrones de roles de género.
- También existe la presunción de que los roles que se viven en las familias homosexuales irrumpen con el modelo patriarcal.
- En cuanto al tema de la autoridad pareciera ser que tal vez porque es horizontal, no aparece de manera marcada en las familias homosexuales.

En conclusión, a partir de la literatura revisada es posible resaltar que la dinámica familiar de las familias homosexuales es más democrática que la de las heterosexuales, por cuanto en sus prácticas de convivencia, crianza, o cuidado no se circunscriben necesariamente a unos roles de género y tampoco manejan estructuras de comunicación jerarquizadas, es pertinente afirmar que en el transcurso de las entrevistas realizadas nos percatamos que no todas las parejas homosexuales desean adoptar a NNA, sin embargo estas tienen otras necesidades específicas relacionadas al cuidado, la expresión de sentimientos, la erradicación de prejuicios y estereotipos hacia ellos, entre otros, las cuales deben ser trabajadas de la mano con los y las profesionales en Trabajo Social, para aportar al mejoramiento de su calidad de vida.

9.4. Desafíos en la intervención del Trabajo Social.

Respecto al tercer objetivo, y principal aporte de esta investigación, “Aportar a la caracterización del área de intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales, mediante la interpretación de las dinámicas familiares tanto heterosexuales como homosexuales”. es importante destacar que esta investigación, en parte, surge de las críticas y cuestionamientos que se le hacen al trabajador(a) social en relación con la intervención que involucra población con orientaciones sexuales distintas a las heterosexuales. Se dice que las y los trabajadores sociales secundan y reproducen el *familismo*, su intervención es homofoba y

desconocen una serie de aspectos que están presentes en las dinámicas familiares de las familias homosexuales, como lo manifiesta Garnica (2012), a propósito en un estudio que pretende aportar al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social.

La mayoría de los profesionales de trabajo social no reconocen la diversidad sexual como opción válida para construir familia, pues para ellos los roles de género no están claramente definidos en este tipo de parejas, en tanto no hay claridad acerca de quién realizará la tarea de papá y quién la de mamá; esto ocurre porque sus representaciones sociales están basadas en una norma heterosexual que los lleva a analizar las relaciones familiares desde lo normativo y desde lo socialmente aceptado (Garnica, 2012, pág. 26).

Pero no sólo Garnica plantea este cuestionamiento, Bárbara Zapata Cadavid, en el capítulo 6 (Crianza en contextos de homoparentalidad. Narrativas familiares), compilado en el libro “maternidades y paternidades, discusiones contemporáneas” afirma que el principal trabajo ha de hacerse sobre la subjetividad de uno mismo como trabajador social, por cuanto las y los trabajadores sociales somos los más prejuiciosos. Así lo enuncia ella:

“La realización de este proceso me ha permitido revisar varios de mis prejuicios patriarcales y seguramente construir otros que tendré que continuar revisando para poder acceder a nuevas comprensiones. Por eso invito al lector a seguir pensando y reflexionando sobre los mismo viejos problemas con distintas nuevas miradas”. (Zapata Cadavid B. , 2016, pág. 132)

Si bien lo anterior es real y atomiza la comprensión e intervención que realizamos los y las trabajadoras sociales en el trabajo con familias, es importante destacar que en el trascurso de la investigación fue posible evidenciar que también existen prejuicios por parte de las mismas parejas homosexuales. Así, un primer elemento que debería ser objeto de reflexión en la intervención que hacen las y los trabajadores sociales, es la subjetividad de las parejas homosexuales con las cuales se interviene. Adicionalmente, pensar la intervención en estos temas como agendas de largo plazo en tanto que se requieren acciones que ataquen configuraciones culturales excluyentes y lesivas con las nuevas ciudadanías.

A modo de resumen, y considerando los resultados que arrojaron los dos objetivos precedentes, a continuación se mencionan los desafíos en la intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de parejas homosexuales, sin embargo se hace pertinente mencionar algunos autores que se retomaron con la finalidad de conceptualizar el termino de intervención.

Ospina, afirma que:

“La intervención es un campo social que se encuentra en constante construcción donde es necesario tener en cuenta aspectos tales como las demandas sociales que existen desde la sociedad, las poblaciones, los sujetos sociales, las instituciones, las agendas de políticas públicas y desde los nuevos contextos y escenarios políticos y sociales a los problemas sociales fundamentales” (Ospina, 2011|, pág. 20)

Por otra parte Ayala manifiesta que:

“La intervención constituye en un elemento fundamental para el profesional en el Trabajo Social ya que es un proceso que implica el conocimiento de la realidad, e integrar lo conceptual, lo metodológico, lo teórico y lo epistemológico; y en ese contexto darle un lugar a la autorreflexión, que permita fortalecer la formación ética”. (Fortiche, 2009, pág. 10)

Esto cobra relevancia puesto que la intervención no es un tema estático, al contrario este se encuentra en una deconstrucción constante que permite que se ajuste a las demandas de cada uno de los colectivos, dejando atrás unas fases específicas al momento de intervenir, por tanto los desafíos que a continuación se presentaran se plantearon desde la lógica de ser un proceso abierto, que se va construyendo de acuerdo a la necesidad específica de la población.

A continuación se presentaran los desafíos que el grupo investigador planteo para la intervención de los y las trabajadores sociales en los procesos de adopción de NNA, y así mismo para las familias homosexuales.

- El primer desafío que se propuso, es considerar que la familia nuclear-hegemónica no es el único o el más apto modelo de ser familia, de esto nos percatamos a partir de los datos revisados en el transcurso de la investigación los cuales permitieron observar que las familias homosexuales pueden ser cuidadores y que sus dinámicas familiares incluso son más democráticas que las de las familias heterosexuales.
- El segundo desafío, refiere a la necesidad de trabajar en la subjetividad y empoderamiento de las identidades sexuales o normativas, pues a partir de la investigación se encontró que las mismas parejas homosexuales secundan su discriminación al considerar que no son aceptadas y que por ello no les gustaría criar.
- En este desafío se debe tener en cuenta que el tema de los roles de género no son una norma para decidir si un NNA será o es bien cuidado, entre otras cosas porque, como se observó en la investigación, el no tener roles definidos es condición de posibilidad de una crianza o familia democrática.
- Es necesario asumir que las labores de cuidado no tienen un resorte naturalizado y que pueden emprenderse por mujeres y hombres, tanto en el ámbito doméstico como en la crianza expresamente.
- Se resalta un aspecto que tiene que ver con las emociones y los vínculos, donde se evidencia que aun cuando existen todos los derechos, la sanción social puede ser tan grande que culmina a que no se haga uso de los mismos o que incluso la persona no se crea capaz de asumir sus derechos.
- Es necesario trabajar sobre la subjetividad de la población LGTBI para que se empoderen y efectivamente consideren que son sujetos de derechos, brindándoles espacios de debate referente al tema de la adopción.

Finalmente quisiéramos reiterar que lo que está en crisis es el cuidado, ,estos desafíos en la intervención están presentes no solamente al trabajador social sino también a la población LGTBI o los procesos de subjetivación que tendrán que trabajar para que se posicionen y se sientan empoderados de sus identidades sexuales, pero adicionalmente nos estamos percatando que tanto familias homosexuales como heterosexuales no quieren cuidar, este es un dato importante para nosotros como Trabajadores y Trabajadoras Sociales en el sentido de pensarnos el cuidado más allá de una instancia familiar.

10. Conclusiones

- En la investigación se observó que las familias homosexuales continúan con una mentalidad anclada a un modelo hegemónico de familia, reproduciendo así dinámicas familiares heteronormativas.
- Referente a la familia heterosexual se hace importante resaltar que aun prima un modelo patriarcal, el cual relega a la mujer al ámbito doméstico y las labores de cuidado, si bien la mujer ha ingresado al ámbito laboral, el hombre aún se sigue posicionando como proveedor económico principal del núcleo familiar.
- Respecto a la revisión documental nos pudimos percatar que las familias homosexuales se muestran con dinámicas familiares más equitativas, en relación a las familias heterosexuales, esto principalmente porque se desdibuja los roles establecidos en el modelo patriarcal-heteronormativo.
- Es importante percatarnos que para las parejas entrevistadas el tema económico es de suma relevancia, ya que este mejora su calidad de vida y permite materializar sus planes a corto, mediano y largo plazo.
- Para la intervención en el tema de adopción de NNA por parte de parejas homosexuales, es necesario ponerse las “gafas de género”, para así cambiar la manera de ver la realidad, y entender que ésta, está compuesta por hombres y mujeres, y que la intervención de los y las trabajadoras sociales deberá enfocarse en las relaciones de género establecidas.

11. Recomendaciones

- Se recomienda al programa de Trabajo Social seguir promoviendo la línea de construcción disciplinar, ya que esta permite profundizar en la intervención de Trabajo Social y apropiarse de temas tratados por las y los profesionales, pero también teniendo en cuenta los campos emergentes que se están volviendo relevantes para el actuar de las y los profesionales.
- Se recomienda a las y los profesionales de Trabajo Social seguir investigando respecto al tema de la intervención en los procesos de adopción de NNA por parte de parejas homosexuales, ya que Trabajo Social se encuentra atado a este tema que

también se relaciona con las nuevas ciudadanía, por tanto es necesario tener bases teóricas y formativas para realizar una intervención sin causar lesiones a la población.

- Se recomienda trabajar con la población LGTBI, desde su posicionamiento y empoderamiento de sus identidades sexuales, así mismo es necesario poner atención al tema del cuidado, ya que lo hallado en la investigación refiere que tanto las familias homosexuales como heterosexuales no quieren cuidar, esto en muchas ocasiones secundado por prejuicios sociales que impiden la desnaturalización de los roles de género.

12. Bibliografía

Redacción vida de hoy . (21 de Julio de 2013). Colombia, el país con más uniones libres de América. *El tiempo*, págs. 1-3.

Ander-Egg. (1965). *Técnicas de Investigación Social* . Buenos aires : Magisterio del rio de plata.

Aray, J. (1992). *Momentos psicoanalíticos*. Caracas: Monte Avila.

Arregui, L. A. (Diciembre de 2004). Maternidad, paternidad y genero . Bogota, Colombia .

Asamblea nacional constituyente. (07 de 04 de 1991). *Constitucion Politica de Colombia* . Obtenido de Procuraduria general de la nacion: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

Barranco, C. (2004). La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada . *Cuadernos de Trabajo Social* , 79-102.

Barret, B. a. (2002). *Counseling gay men and lesbians: A practice primer*. . Pacific Grove: Brooks/Cole Publishing Company.

Biblioteca digital universidad nacional . (2016). Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/5794/7/9789587197297.pdf>

Borgues, J. L. (2006). Homosexualidad y tiempo (gestionar la diversidad en tiempos de globalización). En Á. L. Sáenz, *Homosexualidad y Trabajo Social, herramientas para la reflexion e intervencion profesional* (págs. 9-25). Madrid: Siglo XXI de España Edtores .

Cabello , C. (05 de 01 de 2014). Ciudadano gay, Visualidades y plusvalía sexual en tiempos liberales. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile.

- cárdenas, j. a. (2012). El rol de la jurisprudencia de la corte constitucional en los derechos de las parejas del mismo sexo. *universidad católica de colombia*, 61-79.
- Carrario, M. (2008). Los retos de las mujeres en tempo presente ¿Como conciliar la vida laboral y la vida familiar? *Alijaba*, 163.
- Consejo de Estado . (2013). *Concpeto de familia*. Bogota: Ministerio de Justicia.
- Consejo de Estado. (2013). *Concepto de familia*. Bogota: Ministerio de Justicia.
- Correa Velez, W., & Alvarez Botero, J. (s.f.). Diversidad familiar en Colombia Reflexiones sobre roles y funciones parentales en las familias homparentales en la ciudad de medellin 2015-2016. *2016*, 54. Medellin: Universidad de Antioquia.
- DANE . (2007). Obtenido de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/ingresos-y-gastos-de-los-hogares>
- Delgado, A. D. (2013). Género y conflicto en las relaciones de parejas heterosexuales: La desigualdad emocional. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, , 165-181.
- Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 68 (parcial) de la Ley 1098 de 2006, Sentencia C-802/09 (La Sala Plena de la Corte Constitucional 10 de 11 de 2009).
- Diaz Toro, L. V., Barrantes fierro, K. T., & Mejia Rodriguez, W. (2016). Adopción Homoparental y conformación de la familia. *Monografía de grado* . Bogota D.C: Universidad Santo tomas.
- Encuesta nacional de demografía y salud. (2010). *Situacion de las mujeres en Colombia*. Encuesta , Bogotá.
- Fernandez, M. c. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 643-658.
- Garnica, M. B. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Universidad del Valle*, 379-406.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social, Aportes para el debate y la practica*. Bogotá: Uniandes.
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenomeno Psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicologia* , 295-309.
- Gobierno de La Rioja. (26 de 07 de 2003). Programa de trabajo social y apoyo a la dinámica y estructura familiar. La rioja, España.

- Grajales, B. O. (2015). Percepciones de algunas personas de orientación homosexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGTBI a nivel social en Colombia. *Psicoespacios*, 36-70.
- Instituto Colombiano de Bienestar familiar . (06 de 09 de 2010). *LINEAMIENTO TECNICO PARA ADOPCIONES EN COLOMBIA*. Obtenido de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/LINEAMIENTOPROGRAMADEADOPCION-06SEPTIEMBREDE2010Octubre11de2010.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (21 de 06 de 2013). Observatorio del Bienestar a la niñez. *La adopción y el derecho a la familia* . Bogota D.C, Colombia : ICBF.
- Instituto Colombiano de Biesnestar Familiar. (29 de 03 de 2010). *Instituto Colombiano de Biesnestar Familiar*. Obtenido de Lineamiento técnico administrativo para la atención de adolescentes en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes – srpa:
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/ATENCIONDEADOLESCENTESENELSRPAmarzo29de2010.pdf>
- Instituto Nacional, contra la discriminación, la xenofobia y el Racismo. (12 de 10 de 2016). *Discapacidad y no discriminación*. Obtenido de <http://201.216.243.171/biblioteca/wp-content/uploads/2016/03/discapacidad-y-no-discriminacion.pdf>
- Izq, M. J. (2001). *Genero en la globalizacion*. Barcelona: Universidad autonoma de barcelona .
- Laurax, N. (1996). *La Madre, la tierra*. Silvia Tuber.
- Lopez, A. S. (2008). Mujeres Colombianas: Hacia la constucción social de nuevas tipificaciones . *Pap. Polít. Bogotá (Colombia)*, 491-522.
- Martí, J., & Cid, J. (2013). Encarcelamiento, azos familiares y reincidencia. Explorando los límites del familismo. *Revista Internacional de Sociología* , 1-14.
- Montoya, J. W. (2012). Los conflictos y la dinámica interna familiar1. *Revista Memorias*, vol. 10, núm 18, pag 159-170.
- Mora, M. (02 de 03 de 2002). *Universidad de Guadalajara*. Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanalsis, su imagen y su público* . Buenos Aires : Huemul . Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
- Niño, I. S., Amezquita, M. A., & Gómez, N. G. (2015). *Estudios de casos de las dinámicas y roles de tres familias con diversidad sexual transexual del centro de atención integral a la diversidad sexual y de género Sebastian Romero*. Bogota D.C: Universidad de la Salle.

- Núñez, M. (03 de julio de 2013). *Suite101*. Obtenido de Pareja y proyecto de vida: <http://suite101.net/article/pareja-y-proyecto-de-vida-a13701#.Vk4BTzZRHIU>
- Organización Mundial de la Salud. (14 de 11 de 2016). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Pineda, V. G. (2008). *Aportes al desarrollo del pensamiento social, del conocimiento de la familia y la formación de Nación en Colombia*. Recuperado el 16 de Abril de 2016, de Aportes al desarrollo del pensamiento social, del conocimiento de la familia y la formación de Nación en Colombia: http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/virajes10_5.pdf
- Puleo, A. H. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada? . *Mujeres en Red. Periódico Feminista*, 39-42.
- Puyana , Y., & Ramírez, M. (2007). Familias, cambios y estrategias. *Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas : Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social*, 8-19.
- Quintero, J. C. (2015). Trabajo de grado . *Adopción homoparental en Colombia*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Ríos Cabrera, M., Ruedas Marrero, M., & Nieves, F. (2008). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Redalyc* , 181-201.
- Rivas, R. F. (2007). Claves de la intervención social desde el enfoque de género.
- Robledo, M. J. (2016). La adopción en colombia: historia, mitos y bondades. *CINDE*, 1-22.
- Saavedra, A. R. (2002). Conflictos sociales y formas de familia en Colombia. . *Universidad Nacional de Colombia*, 15-16.
- Saavedra, A. R. (2002). Conflictos sociales y fromas de familia en Colombia . *MAGUARE*, 39-66.
- Sabogal, J. K. (28 de diciembre de 2013). *Wiki estudiantes .ORG*. Obtenido de La familia , notas desde el construccionismo social : <http://www.wikiestudiantes.org/?p=3145>
- Sastre, J. G. (2010). Trabajo Social en Adopcion. Intervenciones Profesionales desde el Trabajo social. *Andalicante*, 1-18.
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2009). *Proyecto de Acuerdo 126 de 2009 Concejo de Bogotá D.C*. Bogotá D.C: Anales del Concejo.
- Strauss , A., & Corbin , J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Tarducci, M. (2013). Adopción y parentesco desde la antropología feminista. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. IV, , 106-145.

- Troncoso , C., & Daniele, E. (s.f.). *Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos: una aplicación en el campo de las ciencias naturales*.
- Urueña, J. M. (2017). *Adopción por parejas homosexuales*. Bogotá D.C: Revista Semana .
- Uziel, A. P. (2007). *Develando prejuicios: ¿Por qué los hombres homosexuales son padres de segunda categoría?* Rio de Janeiro: Garamond.
- V, C. A. (23 de 10 de 2014). Ciudadano gay, Visualidades y plusvalía sexual en tiempos liberales . Santiago de Chile , Chile: Instituto de la Comunicación e Imagen .
- Vaca, P., Chaparro, B., & Pérez, N. (2006). Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos. *Psicología desde el Caribe*, 23-57.
- Vaggione, J. M. (2012). Las familias más allá de la heteronormatividad. En C. Motta, & M. Sáez, *La mirada de los jueces: Sexualidades diversas en la jurisprudencia latinoamericana*. Siglo del hombre editores, 13-88.
- Vasilachis de Gialdino, Irene;. (2006). *Estrategias de investigacion cualitativa* . España : Gedisa S,A.
- Ventura, R. (2016). Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación. *Redalyc*, 932-952.
- Villamil Fonseca, O. L. (2003). Investigación Cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad . *Umbral Científico*, 1-7.
- Warner, M. (1991). *"Introduction: Fear of a Queer Planet"*. Estados Unidos: Social Text.
- Willis, J. D. (2012). Trabajo de Grado. *Nuevas formas de familias. El caso de parejas del mismo sexo en la ciudad de Bogotá D.C*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Zapata Cadavid, B. (13 de 04 de 2009). Homparentalidad en Colombia: Provocación de la diversidad familiar . Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Zapata Cadavid, B. (2016). Crianza en contextos de homparentalidad. Narrativas familiares. En M. H. Ramírez, & M. Barrios Acosta, *Maternidades y paternidades, Discusiones contemporáneas* (págs. 113-138). Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Zapata, B. E., Henao, C. H., & Klimenko, O. L. (2015). Percepciones de algunas personas de orientación homosexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGTBI a nivel social en Colombia. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas*, 36-70.

Anexos

Anexo 1, Matriz documental de la dinámica familiar de las familias heterosexuales

Comunicación	La mayoría de textos que analizan la dinámica familiar de las familias homosexuales plantean en relación con los modelos de comunicación estas perspectivas:	
	Inhibida	De acuerdo a los documentos revisados se puede evidencia que el modelo heteronormativo inhiba la posibilidad de comunicación de las familias homosexuales con sus familias de origen heterosexual, debido a que sienten temor a expresar sus sentimientos y deseos, porque se les dificulta contar que se es homosexual, considerando que no los van a apoyar o a entender.
	Aceptación	En este se resalta una comunicación que permite la aceptación por parte de las familias de origen, manifestando respeto sobre su condición sexual, entendiendo que no existe una forma única de sentir, vivir y amar, lo cual no es exclusivo de la heteronormatividad.
	Asertiva y Madura	Hay una tendencia o imaginario a decir que la comunicación en las familias homosexuales tienen buena capacidad de manejo para el dialogo y la resolución de conflictos, dado que

		son abiertas a exponer su orientación sexual.
Afecto	Imposibilitado – Afectado	<p>En los documentos revisados se manifiesta que las familias homosexuales no son afectivos, ya que si lo hacen en la esfera pública serán rechazados, donde existe un patriarcado o modelo heteronormativo que les imposibilita ser ellos mismos.</p> <p>Muestra una dimensión del afecto que no es posible mostrar porque por un lado hay un sistema heteronormativo que impide sentirse bien, ser afectivos, pero también hay animo de pensar en consecuencia con ese sistema heteronormativo una imposibilidad de mostrar afecto, porque los hijos pueden creer o llevar una mala idea del amor.</p>
	Afecto entre personas autónomas – libres	El afecto procura erigirse como legítimo, resaltando que se basa en el respeto por el otro, donde hay un plano de relación entre iguales frente a la toma de decisiones, brindado amor a su cónyuge.
Autoridad	Respetuosa	Respetuosa de las libertades humanas
	Democrática – Reciproca	Se promueve una igualdad de derechos y oportunidades en la

		familia, brindando seguridad, protección y cuidado.
Roles	No relacionados con el sexo	Apunta a una definición de reglas de juego democráticos.
	Roles que favorecen el estatus de pareja y el bienestar común	No se ven las renunciaciones o sacrificios individuales, sino oportunidades para el desarrollo y reafirmar el estatus de la pareja, trabajando por el progreso y el bienestar común. Ya que se está privilegiando a la pareja y no una división de la misma.
	Paternidad democrática	En esta se evidencia que la paternidad, ya no se asocia con un modelo agresivo tradicional, debido a que el padre empieza a realizar labores de cuidado y brindar muestras de cariño a sus hijas e hijos.
	Efectos de crianza homosexual	La crianza se refiere a brindar un apoyo emocional, económico, social independientemente de la relación biológica que se tenga con los niños y las niñas.
	No necesariamente ejercida por la mujer	La crianza en las familias homosexuales no se le atribuye únicamente a la mujer, ya que es un ejercicio en conjunto, brindado por la pareja en general.

Nota 1, Elaborado por el grupo investigador.

Anexo 2, Matriz documental de la dinámica familiar de las familias Homosexuales

Comunicación	<p>La mayoría de textos que analizan la dinámica familiar de las familias homosexuales plantean en relación con los modelos de comunicación estas perspectivas:</p>	
	<p>Inhibida</p>	<p>De acuerdo a los documentos revisados se puede evidencia que el modelo heteronormativo inhiba la posibilidad de comunicación de las familias homosexuales con sus familias de origen heterosexual, debido a que sienten temor a expresar sus sentimientos y deseos, porque se les dificulta contar que se es homosexual, considerando que no los van a apoyar o a entender.</p>
	<p>Aceptación</p>	<p>En este se resalta una comunicación que permite la aceptación por parte de las familias de origen, manifestando respeto sobre su condición sexual, entendiendo que no existe una forma única de sentir, vivir y amar, lo cual no es exclusivo de la heteronormatividad.</p>
<p>Asertiva y Madura</p>	<p>Hay una tendencia o imaginario a decir que la comunicación en las familias homosexuales tienen buena capacidad de manejo para el dialogo y la resolución de conflictos, dado que son abiertas a exponer su orientación sexual.</p>	

Afecto	Imposibilitado – Afectado	<p>En los documentos revisados se manifiesta que las familias homosexuales no son afectivos, ya que si lo hacen en la esfera pública serán rechazados, donde existe un patriarcado o modelo heteronormativo que les imposibilita ser ellos mismos.</p> <p>Muestra una dimensión del afecto que no es posible mostrar porque por un lado hay un sistema heteronormativo que impide sentirse bien, ser afectivos, pero también hay animo de pensar en consecuencia con ese sistema heteronormativo una imposibilidad de mostrar afecto, porque los hijos pueden creer o llevar una mala idea del amor.</p>
	Afecto entre personas autónomas – libres	<p>El afecto procura erigirse como legítimo, resaltando que se basa en el respeto por el otro, donde hay un plano de relación entre iguales frente a la toma de decisiones, brindado amor a su cónyuge.</p>
Autoridad	Respetuosa	Respetuosa de las libertades humanas
	Democrática – Reciproca	Se promueve una igualdad de derechos y oportunidades en la familia, brindando seguridad, protección y cuidado.

Roles	No relacionados con el sexo	Apunta a una definición de reglas de juego democráticos.
	Roles que favorecen el estatus de pareja y el bienestar común	No se ven las renunciaciones o sacrificios individuales, sino oportunidades para el desarrollo y reafirmar el estatus de la pareja, trabajando por el progreso y el bienestar común. Ya que se está privilegiando a la pareja y no una división de la misma.
	Paternidad democrática	En esta se evidencia que la paternidad, ya no se asocia con un modelo agresivo tradicional, debido a que el padre empieza a realizar labores de cuidado y brindar muestras de cariño a sus hijas e hijos.
	Efectos de crianza homosexual	La crianza se refiere a brindar un apoyo emocional, económico, social independientemente de la relación biológica que se tenga con los niños y las niñas.
	No necesariamente ejercida por la mujer	La crianza en las familias homosexuales no se le atribuye únicamente a la mujer, ya que es un ejercicio en conjunto, brindado por la pareja en general.

Nota 2, Elaborado por el grupo investigador

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada/o:

Introducción:

Usted ha sido invitado a participar en la investigación, titulada **“Desafíos en la intervención de trabajo social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias Homoparentales en Bogotá D.C”**, cuya investigadoras responsables **Liseth Vasco y Vanessa Ruiz** estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de la Salle. El estudio se realizará con Familias Homoparentales de la ciudad de Bogotá D.C.

Procedimientos:

Si Usted acepta colaborar en el estudio:

- Le invitaremos a participar en una entrevista semiestructurada, junto con otras personas como usted, para conocer sus opiniones y experiencias. Es importante aclarar que no habrán respuestas correctas ni incorrectas, solamente queremos conocer su opinión acerca de este tema.
- Dicha entrevista tendrá una duración aproximada de 2 horas, y se realizará en _____ . Si usted está de acuerdo, se grabará la discusión que se dé dentro de este grupo con la única finalidad de tener registrada toda la información y su posterior análisis.

Confidencialidad: Toda la información que Usted nos proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial. Será utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto, y no estará disponible para ningún otro propósito. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, usted quedará identificada con un número y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines académicos e institucionales, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificada.

Datos de contacto:

Cualquier pregunta que usted desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a las estudiantes Liseth Vasco y Vanessa Ruiz, encargadas de la investigación, Correo electrónico: rvanessa10@unisalle.edu.co

Lvasco70@unisalle.edu.co

Agradecemos desde ya su colaboración, y le saludamos cordialmente.

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo

.....
..., acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación “**desafíos en la intervención de trabajo social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homoparentales en Bogotá D.C**”, a cargo de las estudiantes Lisseth Yomara Vasco C y Vanessa del Pilar Ruiz P.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por el equipo de investigación en forma grupal, y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de cada joven de modo personal.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Nombre Participante

Nombre Investigadora

Firma

Firma

Fecha: ...

Fecha: ...

Universidad de la Salle
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Programa de Trabajo Social,
Trabajo de Grado II,
Línea Construcción disciplinar

**Proyecto “DESAFÍOS EN LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LOS
PROCESOS DE ADOPCIÓN DE NNA POR PARTE DE FAMILIAS
HOMOPARENTALES EN BOGOTÁ D.C”**

Propuesta

Instrumento de recolección de información como entrevista semi-estructurada.

Como parte de un ejercicio investigativo en el marco de la formación de Trabajo Social de la Universidad de la Salle se propone el desarrollo de la investigación “desafíos en la intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homoparentales en Bogotá D.C”.

Objetivo General:

Aportar a la caracterización del área de intervención de Trabajo Social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales, mediante la interpretación de las dinámicas familiares tanto heterosexuales como homosexuales. .

Muchas gracias por recibirnos, en un primer momento quisiéramos darles a conocer el consentimiento informado que consta que la información que ustedes den será confidencial y se usara con fines netamente académicos.

Nos encontramos adelantando una investigación para conocer los desafíos que tenemos los trabajadores sociales en los procesos de adopción de NNA, ya que hay una serie de prejuicios, de cuestionamientos y hay poca calidad sobre lo que ocurre con las familias homoparentales, por tanto queríamos aprender dichas dinámicas y para eso el camino que hemos definido en un primer momento es saber que son las familias homoparentales y heterosexuales en este ámbito de la comprensión, y a partir de esto realizar una caracterización.

Cómo nos interesa conocer ustedes como conviven como familia, nos gustaría saber:

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
Fecha:	
Nombre del entrevistado:	
Edad:	
Estado civil:	
Procedencia :	
Género:	
Nivel de escolaridad:	
Religión:	
Ocupación:	
Ingreso mensual:	

Categoría	Preguntas
Afecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se conocieron? 2. ¿Cuánto tiempo lleva conviviendo en pareja? 3. ¿Cómo es la relación con su pareja 4. Como se genera ese ánimo por conformar una familia 5. Ustedes como son como familia 6. Relate un día con su pareja 7. ¿Cómo es la comunicación con su pareja? 8. ¿Qué pensamientos y sentimientos son esenciales en su pareja? 9. ¿Cómo reaccionaron las personas de su entorno familiar en cuanto su condición de homosexualidad? 10. ¿Cómo se visualizan siendo padres? 11. ¿Qué significado le atribuye al concepto de familia? 12. ¿tienen algún proyecto en común?

<p style="text-align: center;">Roles</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo es la relación con su pareja 2. ¿Cómo supiste que quería ser madre/padre? 3. Ustedes como son como familia 4. Relate un día con su pareja 5. ¿Cómo es la comunicación con su pareja? 6. ¿Cómo son tomadas las decisiones? 7. Como se dividen las funciones dentro del hogar 8. ¿Concibe la posibilidad de tener hijos a futuro? 9. ¿Qué significado le atribuye al concepto de familia?
<p style="text-align: center;">Crianza</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo es la relación con su pareja 2. Como se genera ese ánimo por conformar una familia 3. ¿Cómo se visualizan siendo padres/madres? 4. Ustedes como son como familia 5. ¿Cómo es la comunicación con su pareja? 6. ¿Cómo reaccionaron las personas de su entorno familiar en cuanto su condición de homosexualidad? 7. ¿Qué significado le atribuye al concepto de familia?
<p style="text-align: center;">Autoridad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo es la relación con su pareja 2. Ustedes como son como familia 3. ¿Cómo es la comunicación con su pareja? 4. Cuando presentan conflictos ¿Cómo los resuelven? 5. ¿Cómo son tomadas las decisiones? 6. Como se dividen las funciones dentro del hogar 7. ¿Cómo se visualizan siendo padres? 8. ¿Qué significado le atribuye al concepto de familia?

Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se conocieron? 2. ¿Cuánto tiempo lleva conviviendo en pareja? 3. ¿Cómo es la relación con su pareja 4. Ustedes como son como familia 5. Relate un día con su pareja 6. ¿Cómo es la comunicación con su pareja? 7. Cuando presentan conflictos ¿Cómo los resuelven? 8. ¿Cómo son tomadas las decisiones? 9. Cómo se dividen las funciones dentro del hogar 10. ¿Qué pensamientos y sentimientos son esenciales en su pareja? 11. ¿Cómo reaccionaron las personas de su entorno familiar en cuanto su condición de homosexualidad? 12. ¿Qué significado le atribuye al concepto de familia? 13. ¿Tienen algún proyecto en común? 14. ¿Cuáles son los obstáculos que pueden presentarse en su relación como pareja?

Nota: estas preguntas son un esquema general de entrevista, la cual se ampliará en la medida que la capacidad discursiva de los entrevistados se pueda maximizar.

Esta entrevista ha sido elaborada por: Grupo investigador.